

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

D. Miguel S. Oliver. — D. Ramón Rucabado. — D. Bartolomé Amengual. — D. Carlos Jordá. — D. José M. Tallada. — D. F. Sans y Bulgas. — D. J. M. López Picó. — D. F. de Sagarra. — D. Buenaventura Cunill. — D. Eladio Homs. — D. J. Martí y Sábata. — D. Eugenio d'Ors. — D. José Carner. — D. J. Sitjá y Pineda. — D. J. Farrán y Mayoral. — D. Manuel Reventós. — D. Emilio Vallés

SUSCRIPCIÓN

España 3 pesetas trimestre

Europa 3 francos

Número suelto 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año V

Barcelona 11 de noviembre de 1911

Núm. 214

SUMARIO

El Socialismo en la Edad Media

El Estado de los Incas

El Socialismo en la Edad Media.—

El Estado de los Incas, por C. J.

Ojeada retrospectiva sobre el desarrollo de la higiene en Alemania, por F. G. J.

De Valencia.—Crónicas é Impresiones:

Salvador Giner, por F. PALENCIA.

La Cuestión de la Moral Pública:

Culto de la carne.—Una pastoral del Dr. Torras y Bages.—(Extracto).

La Semana:

LA ACTUALIDAD POLÍTICA.— *Un discurso de Cambó.*

JUEGOS FLORALES DE GERONA.— *La fiesta. —«Égloga», fragmento de la poesía premiada con la Flor Natural*, por CARLOS RIBA Y BRACONS.

EL SEGUNDO CONGRESO REGIONAL DE ATENEOS Y ASOCIACIONES DE CULTURA.

EL MAPA MAGNÉTICO DE ESPAÑA.

DE ARTE, *Darío de Regoyos*, por J. TORRES-GARCÍA.

La Prensa Catalana:

BANDERAS DE AGITACIÓN, por SALVADOR CANALS.—(Diario de Barcelona).

Opiniones ajenas:

LA MUNICIPALIZACIÓN EN LONDRES, por BALDOMERO ARGENTE.

La conquista de América por los españoles fué una empresa colosal. Hoy apenas conocemos algo de ella; su rapidez, su magnitud, nos causan asombro; pero muy escasos son aquellos que hayan reflexionado sobre ella, sobre aquella serie de esfuerzos titánicos en busca de razones que aclaren, que iluminen cuanto de obscuro, de incomprensible en ella hallamos.

Pero si algún espíritu inquieto y curioso desea saber qué estado de civilización alcanzaron los moradores de aquellas tierras antes de la primera expedición española, vano será su empeño si acude á la literatura nacional; pues si faltos estamos de libros que nos hablen de aquella magna empresa, carecemos en absoluto de documentación—naturalmente que no nos referimos á la documentación de archivo, sino á aquella que esté al alcance de todo el mundo—que nos diga el estado de aquellas tierras antes de su conquista.

Por fortuna un alemán, el Doctor Oscar Martens, que permaneció diez años en el Perú, ha publicado un libro que recientemente fué traducido al francés por el abogado Chazand des Granges (1), en el que expone de una manera breve y clara la Constitución del Estado de los Incas antes de la conquista y dominación española.

Este libro viene á ser como un compendio, como un resumen de cuanto se ha escrito sobre la civilización Inca desde su lejano y oscuro origen hasta el estado de perfección en que se hallaba al ser conquistada por los españoles; y este resumen, este compendio, está enriquecido por el estudio personal y por la observación directa.

Así, parece ser que, primitivas inmigraciones, procedentes seguramente del Asia, poblaron los valles bajos del norte de Chile y del Perú en la costa del Pacífico. Muy antiguas fueron esas inmigraciones, pues el hecho de no conocer los Incas ni el hierro, ni los animales domésticos, ni los cereales, á pesar de haber alcanzado un grado de civilización bastante

perfecto, prueban que los primitivos pobladores de aquella región no lo conocieron; por tanto, esa inmigración fué anterior á la época histórica, pues no se concibe se importara una civilización sin esos factores tan esenciales.

En la época de la conquista los Incas no conocían más animal de carga que la Llama, ni comían otro pan que el de maíz.

Otra particularidad que ofrece aquella civilización y que la diferencia de todas las primitivas civilizaciones del viejo continente, es el de haber alcanzado su grado máximo de desarrollo en las altas mesetas centrales á alturas superiores á 3,000 metros, donde la rareza del aire hacen más difícil la vida y donde lo accidentado del terreno aumenta las dificultades para todo desarrollo y la poca fertilidad del mismo parece debiera ahuyentar á cuantos en él pretendieran establecerse, y así vemos que en nuestro viejo mundo la característica de todas las civilizaciones primitivas, fué que se desarrollaron en los valles bajos, junto á caudalosos ríos que dan sus aguas á los mares interiores.

Pero la angostura, la aridez de los valles, la poca longitud y abundancia de los ríos en aquellas regiones que baña el Pacífico, fueron causa de que al aumentar la población que primitivamente pobló aquellas regiones tuviese que emigrar, y, remontando el curso de las aguas, vino á establecerse en la alta meseta central, á las orillas del lago Titicaca y fundó Cuzco, capital que fué del Imperio y que se halla á 3,500 metros sobre el nivel del mar.

De igual manera que la aridez, la angostura de los valles, la poca abundancia y longitud de los ríos, obligó á los primitivos moradores de aquellas regiones á irse remontando los ríos hacia las altas mesetas, las dificultades de la vida á una tan grande altura les obligó á constituirse en la forma que mejor pudieran vencer dichas dificultades, y ellas no fueron obstáculo al desarrollo y progreso necesario é inherente á la naturaleza humana.

Y aquí tenemos la razón, según el doctor Martens, el por qué, la explicación de eso que nos parece incomprensible, de que en plena Edad Media la utopía socialista fuera un hecho,

(1) Un grand Etat Socialiste au XV siècle.—Constitution Historique, Sociale et Politique du Royaume de Tahuantinsuyu—Etat des Incas—par le Docteur Oscar Martens.

de que en una civilización primitiva en que el hierro, los animales domésticos y el trigo fueron desconocidos, las modernas teorías del socialismo del estado fueran aplicadas, existiera un grado inverosímil é incomprensible de reglamentación; en una palabra, el individuo desapareciese para dejar que la colectividad, cual providencia suma lo hiciera todo, cuidara de todos y previera cuanto pudiese ocurrir.

Y aquí tenemos la parte más interesante de este libro por tantos conceptos instructivo.

No hay que olvidar que se trata de una civilización puramente agrícola, pero intensamente agrícola, en un país pobre ó poco fértil en el que el suelo ofrece constantes dificultades al que pretenda hacerle producir y careciendo el hombre de hierro y de animales domésticos.

El reino de los Incas, propiamente llamado Tahuantinsuyu, ó sea las cuatro partes del mundo, situado en la alta meseta americana y cuya capital era Cuzco, socialmente estaba constituido por cuatro castas: la de los Incas, formada por el Inca, llamado también el hijo del Sol, rey y gran sacerdote á la vez, poder supremo absoluto é infalible, y por todos los individuos de sangre real, los Orejones,—llamados así por los españoles á causa del gran desarrollo de sus orejas—casta guerrera; los Curacas, casta perteneciente á las dinastías vencidas en los nuevos países conquistados por los Incas, y, finalmente, el pueblo.

Pero fué tal la fuerza de organización colectiva, que las castas desaparecen y apenas si los privilegios que poseen les dan algún relieve.

La propiedad no existía y el territorio se dividía en tres partes aproximadamente iguales, una de ellas se repartía entre los súbditos del Estado de manera que bastase á su subsistencia; generalmente cada familia tenía derecho á un «tupu» (1), pero, según el número de miembros podía aumentarse. Las otras dos partes las poseía el Estado, una de ellas pertenecía al Inca, la otra se llamaba tierra del Sol y servía para los gastos del culto. Esta división variaba según las necesidades de la población y con las nuevas conquistas.

Cada individuo estaba obligado á cultivar, además de su «tupu», una parte de las posesiones del Estado que resultaba ser aproximadamente un cuarto de su trabajo total. La prestación personal era el único impuesto, la única forma de tributo al Estado, ya que se desconocía la moneda.

La constante preocupación del Estado fué aumentar la productividad, la riqueza del suelo; por eso fueron constantes las obras de canalización para riegos, trabajos enormes que nosotros, según los principios de la economía política moderna, llamaríamos ruinosos, pero que con aquella organización que fué impuesta por la naturaleza misma no lo fué acaso; sólo así puede comprenderse que para regar *cinco fanegas de tierra hicieran un canal de quince á dieciséis leguas de longitud*; (2) sólo así nos explicamos que se *allanaran montañas para aumentar la superficie de cultivo*.

Los reglamentos para la distribución de los trabajos fueron humanos si tenemos en cuenta que excluyen á los jóvenes, á los viejos y á los enfermos; también estaban exentos de trabajo los miembros de la nobleza Inca, los sacerdo-

tes y los auxiliares del culto, pero sólo cuando estaban en funciones los altos funcionarios y los soldados en activo servicio. A los viejos se les encargaban trabajos ligeros y á los ciegos los de separar los granos del algodón.

Una masa enorme de funcionarios velaba el cumplimiento de esa minuciosa y detallada reglamentación, de ese complicadísimo sistema de estadística y de policía que descendía hasta el detalle más nimio é insignificante.

La base del sistema es la decuria, que la constituían diez padres de familia que estaban bajo las órdenes de uno de ellos;—hay que tener en cuenta que cada familia solía ser tan numerosa que una sola constituía una decuria, pero siempre se partía de la unidad casa—cada cinco decuriones estaban bajo las órdenes de uno de ellos que gobernaba á cincuenta familias; dos grupos de cincuenta tenían un funcionario al frente y cinco de estas cien familias obedecían á un jefe especial, y dos de estos últimos grupos estaban bajo las órdenes de un jefe de mil familias; así en cada grupo de mil familias se escalaban 113 funcionarios. Los centuriones servían de intermediarios entre los funcionarios superiores y los inferiores y estaban exentos del trabajo. No creyeron los Incas oportuno poner más de mil familias bajo la vigilancia de un funcionario; los virreyes que estaban al frente de los gobiernos generales eran los superiores inmediatos de aquellos funcionarios; cuatro fueron esos gobiernos generales, pues cada provincia de las cuatro que constituían el reino poseía uno.

Tan riguroso, tan cerrado era el sistema de grupos desde la decena al millar, que no se permitían los casamientos más que entre el primer grupo y entre hombres de 24 años y mujeres de 18 á 20 años; aquí encontramos la razón, el motivo que hizo comenzar la división de grupos por la decuria, así resultaba imposible la confusión de razas. Hay que tener en cuenta que ningún individuo podía emprender viaje alguno sin el consentimiento del Inca; pero desde que se le concedía esta autorización, su viaje corría á cargo del Estado, así para facilitar las órdenes é impedir confusiones de tribus ó grupos; cada uno de ellos debía distinguirse inmediatamente de otro ú otros, ya por la manera de llevar cortado el cabello, ya por otros signos exteriores y notorios, pues no hay que olvidar que la escritura fué desconocida de los Incas.

El ejército de funcionarios, la burocracia como se llamaría hoy, era responsable ante el poder central del mantenimiento del orden y de la buena marcha de la complejísima máquina social; periódicamente se formaban estadísticas del movimiento de población y de la consumación de substancias alimenticias y de las provisiones, del estado de las cosechas, de las cantidades existentes en los grandes depósitos que poseía el Estado extendidos por todo el reino, etc. Todos los datos llegaban al poder central por medio del procedimiento conocido con el nombre de «Quipu», conservando los gobernadores generales un duplicado.

Por este procedimiento el gobierno central quedaba plena y minuciosamente informado de las necesidades de sus súbditos, de los recursos que poseían en las diversas partes del reino y podían proceder al réparto de las cargas y al traslado de tropas y le sobraba tiempo para acudir á cualquier necesidad.

Para que este socialismo de estado pudiese funcionar, era indispensable una gran unidad en todo el reino: era necesario reprimir, ahogar el más leve movimiento centrífugo, tan natural en las tribus recientemente conquistadas, pues el imperio Inca fué siempre en aumento y cada día nuevas conquistas aumentaban aquel reino y complicaban el mecanismo de aquel estado.

Uno de los medios de que se valieron los Incas para lograr esta unidad, fué imponer una lengua en todo el reino: el «Queshau» fué la lengua oficial de los funcionarios y todos los súbditos del Inca debían saberla y se enseñaba á las tribus conquistadas; pero, cuando esto no bastaba, se usaba el sistema de «Mitímaes», que consistía en trasladar en masa una de las tribus nuevamente conquistadas á un país ya pacífico, poblando los nuevos países de antiguos súbditos del Inca; otras veces se mantenían importantes cuerpos de ejército en esas tribus y, al menor síntoma de revuelta, se imponían castigos terribles. Por estos procedimientos los Incas realizaron prácticamente el principio socialista, teniendo por base, por fundamento, el absolutismo teocrático.

A quinientos años de distancia, hoy se trabaja, se estudia, se intenta organizar el Estado en forma parecida á aquella, de manera que «queden destruidas las desigualdades en las condiciones sociales», así decían los viejos socialistas. Modernamente los neo socialistas pretenden «realizar el progreso económico por todos los medios desde larga fecha en uso», y los socialistas reformistas se preocupan «de la mejora física y moral de la clase más numerosa y más pobre».

La realidad impuso el socialismo á los Incas; sólo con aquella organización colectiva podía luchar con la naturaleza y triunfar. Las ideas en su constante evolución han dado origen al socialismo moderno. Partiendo de la igualdad se llegó al socialismo, á fin de conseguir esa igualdad, partiendo de la realidad, llegaron los Incas al socialismo para triunfar de aquella realidad.

Pocos hoy día son los que nieguen el poder de las ideas, algunos más son los que dudan de la fuerza de las realidades, mucha fe hay que tener en las primeras, pero también conocer muy bien las últimas.—C. J.

No Hay Día Malo



en invierno para los que tienen la precaución de tener á mano siempre en esta temporada una cajita de Pellets. Sólo queremos recordarlo, porque muy sabido es que este preparado es el vencedor *invencible* de los resfriados ó catarros nasales. Es tan sabido esto, que al estornudo se contesta «Pellets». Son los Pellets del Doctor Mackenzy que en 24 horas curan el resfriado siempre, sin necesidad de sudoríficos, sahumeros, pediluvios, ó cualquier otro de esos molestos tratamientos anticuados. Los Pellets hacen su trabajo pronto y bien, mientras hacéis vuestro trabajo diario, y curan la susceptibilidad catarral ó sea la propensión al resfriado. Es una cura económica (Ptas. 1'50 la caja) que, tomada á tiempo, evita muchos males y molestias. Se venden en todas las buenas farmacias.

(1) Equivale á una fanega.

(2) Garcilaso.

Ojeada retrospectiva sobre el desarrollo de la higiene en Alemania

durante el período de cincuenta años

El Doctor C. Köhler, consejero íntimo efectivo en Gotinga, presidente que fué de la Oficina Imperial de Higiene, con el mismo título que encabeza este extracto ha publicado recientemente en la *Deutsche Revue*, de Stuttgart, un nutrido estudio, documentado y comprobado con gran acopio de estadísticas, el cual, extractándolo de la traducción publicada en la revista *Le Monde*, de Bruselas, nos proponemos sintetizar, para ilustración de los lectores de CATALUÑA, hasta donde el riesgo de mutilar el concepto ó el dato lo permita, toda vez que el corto espacio de que disponemos nos obliga á prescindir de la parte historial, descriptiva ó de antecedentes. Siendo nuestro propósito poner en evidencia los resultados positivos de una orientación nacional francamente dirigida á la higienización del país y de sus habitantes, creemos que la elocuencia de los datos numéricos bastará para pregonar el altísimo provecho individual y colectivo de una seria é intensa política sanitaria.

En Alemania, las medidas sanitarias del Estado tuvieron por objeto casi siempre, durante los dos primeros tercios del siglo XIX, combatir enfermedades declaradas, y, para formular el diagnóstico, era general basarse en los síntomas más á bulto. Se trató también de la medicina judicial, de la formación del personal médico, de la vigilancia del comercio de medicamentos y de las comadronas. Fué aquella la época de la *policía médica*, cuya intervención no podía ejercerse sino dentro de estrechos límites.

El pueblo británico, con ser tan celoso de su libertad, soportó sin embargo que se introdujesen serias restricciones cuando la mortífera aparición del *cólera*, que visitó por primera vez la Europa occidental en 1831, dió lugar á profundas investigaciones sobre las causas de la mortalidad, especialmente grande en las poblaciones urbanas, ya en vías entonces de gran desarrollo en Inglaterra. El resultado de tales pesquisas se tradujo en medidas encaminadas al mejoramiento del servicio de distribución de agua, de las condiciones de la habitación y de los procedimientos para la evacuación de inmundicias, medidas que dan idea del estado de la ciencia y de la técnica en aquella época.

Estaba reservado á un alemán, el químico y médico Max von Pettenkofer, abrir el camino á la higiene como ciencia exacta. Poco después de mediado el pasado siglo, demostró que la cuestión de la higiene general era susceptible de solución por medio de la investigación científica. Fué, gracias á sus trabajos, el fundador de la higiene moderna desde el punto de vista químico, físico, y, juntamente con Voit, desde el punto de vista fisiológico. Al gobierno bávaro corresponde, por haber autorizado la apertura del primer instituto universitario de higiene en Alemania, el mérito de haber puesto á su gran compatriota en condiciones de poder declinar un llamamiento tentador que le fué dirigido desde Viena.

Las doctrinas de Pettenkofer dieron pronto sus frutos en Baviera; Munich, la *ciudad pestilencial*, vino á ser una de las más hermosas y más sanas de Alemania.

El rápido desenvolvimiento de la industria y el no menos rápido crecimiento de las aglomeraciones urbanas, ocasionaron en Alemania una acumulación de población malsana y obligaron á buscar en las mejoras dentro del terreno sanitario una protección contra los peligros resultantes de aquella situación.

La higiene y el agua.—Según resulta de una investigación verificada en 1903 por la Comisión Imperial de Sanidad, sobre 19 millones de habitantes de 303 grandes municipios de Alemania, sólo el 4'19% sacaban todavía el agua de sus propios pozos ó cisternas; el 70'26% empleaba agua de manantial ó aguas subterráneas (13'83% después de la eliminación del hierro); 24'97% se servían de aguas superficiales (filtradas siempre) y 0'58% del agua de una presa.

Las cantidades de agua correspondientes por día y por cabeza son muy variables, y, en más de un caso, muy distantes todavía de los 150 litros que constituyen el desideratum higiénico.

En 1905 se prescribió un cuerpo de reglas uniformes para todo el Imperio, relativo á la organización, explotación y vigilancia de las instalaciones centrales públicas de distribución de agua no destinada exclusivamente á usos industriales y fué aprobado por el Consejo Federal en junio de 1906. Actualmente se trata de establecer un reglamento uniforme sobre los manantiales, de suerte que el mejoramiento del servicio de distribución de agua, por otra parte ya muy adelantado en algunos estados del Imperio, estará asegurado de un modo general en los pequeños municipios.

El mejoramiento del servicio de distribución del agua, tuvo su repercusión en el uso de los baños. Hace cincuenta años, el baño, fuera de la estación estival, en que podía tomarse sin gasto particular en los ríos y en los lagos, pasaba por un lujo, y más de una ciudad de mediana importancia estaba desprovista de toda instalación balnearia ó dejaba á empresas particulares el cuidado de ofrecer al público ese medio curativo y esa ocasión de una limpieza general del cuerpo. Hoy, no solamente los grandes municipios tienen á honor sostener establecimientos públicos donde uno puede bañarse por poco precio, sino que además se encuentran instalaciones gratuitas en algunos talleres y en muchas escuelas; en las grandes ciudades, el cuarto de baño es una instalación generalmente exigida en la mayor parte de las casas. La extensión de los baños populares se facilita con los baños-ducha que exigen menos espacio y menos agua que los baños de inmersión.

Basuras é inmundicias.—Actualmente es convicción general, en la ciencia y en la

técnica, que donde por razones locales no puede evitarse la acumulación de inmundicias en la proximidad de las habitaciones, hay que prever, por medio de ordenanzas de policía, que las paredes de los fosos sean estancos, la ausencia todo lo completa posible de olores en la colecta y en la limpieza, y también, si se declaran enfermedades infecciosas, como el tífus, etc., una desinfección permanente de las inmundicias. Se ha comprobado también que en general las basuras de la habitación y de la cocina son más desagradables y más peligrosas que las deyecciones humanas. Donde quiera que haya medios, se procura alejar lo más pronto posible las inmundicias de las habitaciones, y esto, exceptuando las basuras caseras, por medio del agua, depurarlas enseguida y hacerlas inofensivas por la vía químico-física (por captación y precipitación de las partículas sólidas, por descomposición al aire y por materias químicas) ó por el procedimiento biológico (descomposición por medio de organismos inferiores animales ó vegetales), ó llevándolas á los campos de desecación ó esparecimiento.

Las ciudades que alcanzan más fácilmente su objeto, son las que pueden verter las materias molestas en cursos de agua importantes ó de corriente rápida, sin poner en peligro las localidades que se hallan más abajo, siguiendo la corriente; tal es por ejemplo, el caso de Munich y otras ciudades bañadas por los ríos que descienden de los Alpes de Baviera y también de las ciudades renanas.

Las incertidumbres que existen aún en lo referente al contagio y á la auto-depuración de los ríos, son poco á poco disipadas por la ciencia; así, desde 1904, el Imperio, de acuerdo con los gobiernos federados interesados, hace verificar exámenes bacteriológicos y biológicos de las aguas del Rin; la Oficina Sanitaria Imperial y el Consejo de Higiene del Imperio ha realizado gran número de consultas; algunos Estados de la confederación han establecido oficinas especiales para el estudio de las cuestiones relativas al caso, y Prusia, por ejemplo, tiene establecida desde 1901 la Oficina Real de ensayos é investigaciones para las cuestiones de distribución de agua y de evacuación de aguas sucias.

Los progresos de la actualidad, en lo que concierne á la evacuación de las basuras caseras, se limitan á esfuerzos para impedir el desarrollo de polvo y la difusión de gérmenes patógenos, mediante la recogida en recipientes ó vehículos cerrados. La combustión de las basuras domésticas no se ha extendido tanto en Alemania como en Inglaterra, porque contienen aquéllas menos partes combustibles que éstas, por ser Inglaterra más rica en carbón. En algunos puntos se ha adoptado el sistema de utilizar industrialmente las basuras domésticas por selección de las partes aún susceptibles de utilización.

El humo y el polvo.—Entre las demás inmundicias hay que contar el *humo* y el *polvo*. Y en este punto no debe fijarse la atención en los corruptores directos del aire ó en determinadas fábricas de gases deletéreos, porque tales fábricas se establecen ó se trasladan, después de establecidas, lejos de las grandes aglomeraciones, con el objeto de evitar el pago de indemnizaciones. Pero lo más grave es que se formula la queja, y con razón, de que se acentúa en las grandes ciudades la viciación general del aire: esto entraña un problema de hi-

giene cuya satisfactoria solución dará aún bastante que hacer.

Bajo la dirección de nuestros más eminentes higienistas, se ha reconocido que el aire cargado de partículas de hollín y de polvo de las calles tiene una influencia desfavorable sobre la respiración, sobre todo en las personas débiles, favorece el desarrollo de enfermedades infecciosas y disminuye para todo el mundo la utilidad y el placer de solazarse al aire libre. Un gran número de trabajadores manuales é intelectuales ocupados en locales cerrados, no tienen los órganos en estado irreprochable y como sus ocupaciones les retienen forzosamente dentro de las ciudades, hay que tener en cuenta el peligro de semejante situación.

Desgraciadamente, los combustibles que despiden poco humo (como el cok y la antracita) resultan mucho más caros que las hullas y lignitas de consumo general y si con estos últimos combustibles es posible reducir el desarrollo del humo, son necesarias para ello instalaciones de calefacción apropiadas, de establecimiento más costoso, ó cuyo cuidado es más caro, porque exige mayor atención. El azote del polvo se combate en verano con el riego de las calles; se combate, además, de poco tiempo acá, dando liga al polvo por medio de capas de alquitrán, de aceite ú otras sustancias análogas. Desgraciadamente, el asfaltado, tan en boga en las ciudades para amortiguar los ruidos de la calle, da lugar á dificultades para el empleo de ambos medios; y además el riego no es posible en invierno en los días secos y fríos.

Un mal aspecto de la última conquista de la ciencia en materia de locomoción, el automóvil, es la infección del aire por el gas de bencina, infección que se nota sobre todo en las grandes ciudades. Sobre este punto, queda aún mucho por mejorar desde el punto de vista higiénico. Por desgracia, la electricidad y el alcohol son todavía, á lo que parece, medios de propulsión demasiado caros aun para el consumo general.

La habitación. El calor y la luz.—Constituye un importante capítulo de la higiene pública la preocupación de tener habitaciones *sanas y espaciosas*. Mientras que en Inglaterra existe ya desde hace tiempo una inspección oficial de las habitaciones, la idea de semejante vigilancia general y permanente de las moradas dudosas, por agentes preparados para tal misión, no se implanta en Alemania sino paulatinamente, por más que todo el mundo esté convencido de la necesidad de una enérgica intervención. Con frecuencia se confunde en exceso el aspecto social de la cuestión con su aspecto puramente higiénico. Verdad es que ambos tienen una conexión. Pero mucho pudiera haberse logrado ya, de haberse dado más importancia á la higiene en los reglamentos locales, sobre construcciones, estableciendo la conveniente distinción entre ciudad y campo, domicilios pertenecien-

tes al ocupante y cuartos de alquiler, talleres cubiertos y obradores al aire libre ó, por lo menos, con amplio acceso de aire nuevo; indudablemente no es posible realizar éstos sin tomar una enérgica ofensiva contra la plaga de la especulación que se ensaña intensamente en los arrabales de las grandes ciudades. Jamás los municipios ni los gobiernos mismos tendrán recursos pecuniarios bastantes para crear á sus costas suficientes habitaciones obreras. Sin embargo, hay que reconocer, examinando la situación en detalle, que se ha hecho mucho en este sentido: el que haya conocido, por ejemplo, el antiguo barrio de las callejuelas en Hamburgo y los alrededores del Foso de los Curtidores en Metz, con sus habitaciones á veinticinco «pfenigs», no dejará de estar satisfecho de la desaparición de tales zahurdas; sobre este punto, para algo han servido el tifus y el cólera. La administración imperial ha gastado, desde 1900 á 1909, más de 40 millones de marcos para impulsar la construcción de casas pequeñas.

Que las habitaciones de las clases acomodadas ofrecen actualmente muy otras condiciones de higiene que hace cincuenta años, es un hecho universalmente reconocido. Esto no solamente es cierto en lo que concierne á las grandes comodidades y evacuación de aguas, de que ya se ha hablado, y al modo de construir las casas que da mayor acceso al aire y á la luz, sino que es cierto también en lo referente á la calefacción y á la luz.

En cuanto á la primera, estamos en un periodo de transición entre la calefacción separada y la calefacción central, y este sistema se propaga de día en día, porque su cuidado ofrece mayor comodidad. En la cuestión aneja, la de la ventilación, los partidarios de la antigua costumbre de abrir las ventanas y las puertas en caso de necesidad, no han cedido aún, ni en mucho, ante los campeones de la ventilación artificial. Y por lo que toca á la iluminación, hoy día los modernos manguitos nos parecen casi indispensables, trátase de iluminación por gas, por alcohol ó por petróleo; no están dispuestos, y lo mismo hay que decir del acetileno, á inclinarse ante la electricidad, que muchos proclaman como manantial de luz para el porvenir, y, como ha ocurrido con el vapor en el terreno del movimiento, han aceptado el combate.

Las escuelas.—También ahí los progresos de la higiene son innegables. Hace cuarenta años se creía todavía que la enseñanza de la gimnasia (ni siquiera introducida obligatoriamente), los paseos escolares y el cuidado de tener alejados de la escuela á los niños atacados de enfermedades contagiosas, era cuanto había que hacer por la salud de los niños; lo demás era cosa de los padres. Más adelante, los progresos de la miopía y las desviaciones de la espina dorsal llamaron la atención; se buscó remedio á tal estado de cosas, empleando en la escuela bancos más apropiados á la talla de los niños y también por cambios de los métodos de enseñanza y en el empleo del tiempo y por la reducción y aun la supresión de los trabajos á domicilio; estas últimas medidas iban encaminadas, al mismo tiempo, á combatir la amenazadora neurastenia, de la cual, con frecuencia equivocadamente, se ha hecho responsable á la escuela; por este medio, las enfermedades epidémicas (de los ojos, por ejemplo), así como las afecciones

crónicas y los defectos físicos en sus comienzos, pueden ser descubiertos, y las autoridades, lo mismo que los padres, pueden encañarse á tomar las precauciones deseadas. En la enseñanza de la gimnasia, los ejercicios libres sin aparatos ó con aparatos sencillos, están en primer término; pueden ser ejecutados con provecho casi por cada alumno. Por otra parte, se toman más en serio las condiciones de salud del personal docente, y los profesores atacados de enfermedades contagiosas son alejados de la enseñanza. Grandes progresos, también útiles á la salud de los niños, se han realizado en la construcción de los edificios escolares; á pesar de las invectivas que se dirigen á veces á los lujosos *palacios escolares*, no deja de ser una verdad que los locales espaciosos y las mejores condiciones de iluminación y calefacción son conquistas de que pueden estar orgullosas las escuelas alemanas.

El vestido.—Diremos sucintamente que el valor respectivo de la lana, del algodón, del hilo y otros tejidos, se comprueba cada día más que queda en último término, por la indagación científica de las necesidades reales del cuerpo humano. La estructura de los tejidos y de sus hilos adquiere cada vez más importancia dentro de las consideraciones relativas á la elección del mejor vestido: éste debe, por una parte, no dificultar la actividad de la piel, y por otra, proteger contra las intemperies por la intercalación de capas de aire reguladoras. Hay que tener, pues, en cuenta á la vez, la sensibilidad física de la persona que lleva el vestido y las condiciones climatéricas y admosféricas.

La alimentación.—El consumo de materias alimenticias falsificadas ó mercancías dudosas que naturalmente pueden venderse siempre á más bajo precio que los géneros irreprochables, se traduce siempre en último análisis, en las clases trabajadoras, por una disminución de la capacidad de trabajar y de ganarse el pan, y las aparentes economías hechas en el precio de los géneros son pura ilusión. El Estado debe tener un interés esencial en que, precisamente á las clases desheredadas, no se les dé en el comercio de artículos alimenticios, sino mercancías que responden al nombre dado al producto puesto en venta y al precio que les corresponda dentro de las tasaciones corrientes.

La ley del 14 de mayo de 1879 sobre el comercio de substancias alimenticias, géneros de consumo y objetos de uso operó un notable cambio, según estaban las cosas anteriormente. Según los párrafos 10 y 11 es castigado cualquiera que, con fines fraudulentos, imite ó falsifique artículos alimenticios ó de consumo, vende ó pone á la venta, á sabiendas ó por negligencia, artículos de dicha naturaleza averiados, imitados ó falsificados, ocultando esta circunstancia ó dándoles una denominación apropiada para engañar. Además, la fabricación y el comercio de materias alimenticias, artículos de vestir, juguetes, papeles pintados, cristales, vajilla de mesa y de cocina, petróleo, etc., perjudiciales á la salud, están prohibidos bajo severas penas, recargadas, en caso de un perjuicio efectivo causado á la salud, y esto independientemente de la intención de perjudicar, en el caso particular determinado, la salud del comprador. Por último, se han conferido á la policía extensas atribu-



ciones de vigilancia, y, por medio de ordenanza imperial, pueden ser dictadas prescripciones complementarias.

Pero se ha hecho poco uso de esa facultad: el 24 de febrero de 1882, el comercio de petróleo explosivo se restringió en el sentido de que el petróleo que tiene un grado de inflamación inferior á 21 grados centígrados no puede ser puesto á la venta sin etiqueta que mencione el peligro; y en 21 de febrero de 1891 fué prohibida la fabricación y venta de máquinas para la confección de granos de café artificial. Se ha tomado además la decisión, en vista de la importancia extrema del objeto, para los diversos ramos de la industria en cuestión, de dictar leyes especiales, con lo cual se han podido establecer prescripciones más rigurosas y mayores penas á las transgresiones que no hubieran podido hacerse por ordenanza imperial.

De dichas leyes citaremos lo siguiente:

1.º El comercio de *objetos en cuya composición entren el plomo ó el zinc*, fué reglamentado por ley del 25 junio 1887. El máximo de plomo en la vajilla y utensilios de cocina y medidas de capacidad para los líquidos, incluso el baño interior de metal (estañado, etc.), y las soldaduras de dichos objetos y de las latas para conservas, se fijó en 10 ‰; la misma regla se aplica á los utensilios y recipientes para la fabricación de bebidas y de jarabes de frutas; se dictaron disposiciones más severas para los aparatos de presión para el servicio de la venta de cerveza, para los sifones de bebidas que contienen anhídrido carbónico, para las partes metálicas de los biberones y para las hojas metálicas destinadas á envolver quesos, tabaco y rapé (máximo de contenido en plomo: 1 ‰).

2.º El empleo de colores nocivos para la salud se reglamentó por la ley de 5 de julio de 1887; cierto número de materias colorantes, nominativamente designadas, no pueden ser empleadas en la fabricación de géneros alimenticios y de consumo, incluso los recipientes empleados para su conservación y embalaje, ya de cosméticos y juguetes, á menos que sea en combinaciones difícilmente solubles, indicadas especialmente. Los colores que contienen arsénico están sujetos á otras restricciones en la fabricación de tintas para imprenta y litografía, papeles pintados, telas para muebles y vestidos, caretas, máscaras, bujías, hojas, flores y frutos artificiales.

3.º El comercio de *manteca de vaca* y de cerdo, grasas y aceites alimenticios, fué encauzado por vías honradas por las leyes de 12 de julio de 1887 y de 15 de junio de 1897, que prescriben dar á los productos de competencia de aspecto igual pero de naturaleza distinta (margarina, queso de margarina, grasas alimenticias artificiales) una denominación y una forma exterior que todo el mundo pueda reconocer, y añadir á esos productos una substancia inofensiva que pueda ser fácilmente comprobada (aceite de sésamo) y fabricar, conservar, embalar y exponer en venta dichos productos separadamente de la manteca natural pura. Además, en 1892, se fijó para la manteca de vaca un mínimo de contenido de grasa de 80 ‰ y un máximo de agua de 18 ‰ (para la manteca salada 16 ‰).

4.º Tres leyes han sido votadas para la reglamentación del comercio de *vinos, bebidas análogas al vino y bebidas que contienen vino* (vinos espumosos, vinos de frutas, vinos de bayas, etc.): leyes de 20 de abril de 1892, 24 mayo de 1901 y 7 abril de 1909;

por medio de prescripciones cada vez más rigurosas, tienen por objeto no sólo impedir la adición de substancias nocivas, sino, sobre todo, dificultar la competencia desleal realizada agitando el vino y de alejar absolutamente todo producto artificial.

5.º Por dos leyes de 6 julio de 1898 y 7 julio 1902, se acabó con la competencia fraudulenta hecha por medio de productos químicos de sabor azucarado (sacarina, etc.), de azúcar de caña ó de remolacha empleado como producto alimenticio pero sin prescribir el uso de dichos productos en medicina.

6.º Por la ley de 3 de junio de 1900 sobre la inspección de las *bestias para el consumo y carnes*, se realizó el desideratum de la inspección de carnes. En el interior del país se hace una visita á las bestias destinadas al sacrificio y á la carne después de éste; y la carne procedente del extranjero es sometida á la entrada a una inspección más rigurosa para suplir la falta de visita en vida. Como consecuencia, el consejo federal, según aviso publicado por el Conciller del Imperio en 18 de febrero de 1902, prohibió cierto número de substancias químicas (ácido bórico, etc.), como adición á la carne puesta á la venta.

En cuanto al abuso del *alcohol*, la campaña emprendida por la palabra y por la pluma contra él ha dado por resultado una disminución en el consumo. El de la cerveza en el territorio aduanero alemán descendió de 125 litros por año y por habitante en 1900, á 112 en 1908, y el consumo de aguardiente descendió de 4'4 litros en 1899-1900 á 3'8 litros 1907-08 (la cifra volvió á subir á 4'2 en 1908-09).

La ley del 14 de mayo de 1879 fija la existencia de *establecimientos para la inspección técnica de géneros alimenticios*, concediéndoles el importe de las multas impuestas en lo que reportan al Estado. Su creación y la ejecución de la ley en general se confía á los gobiernos confederados, y en consecuencia, su aplicación no es uniforme en las diferentes partes del Imperio. Desde 1902 se facilitan relaciones detalladas sobre el funcionamiento de tales establecimientos, cuyos resultados publica anualmente el Oficio Sanitario. De la memoria de 1907 resultan 129 establecimientos. Existe también cierto número de oficinas de aduanas de comprobación para la inspección de productos procedentes del extranjero. Por último, la nueva ley sobre los vinos prescribe la designación de peritos en todas partes del Imperio.

La viruela, el tifus, la tuberculosis y otras enfermedades.—La *vacuna* se practicaba en Alemania desde principios del siglo XIX, pero no como en Suecia obligatoriamente para todo recién nacido. Sólo en Prusia, murieron de la viruela en 1871, 59,839 personas (243 por 100,000 habitantes), y en 1872, 65,109 personas (262 por 100,000 habitantes); en Baviera 5,070 y 2,992 (104,5 y 61 por 100,000 habitantes). En Dresde, Berlín y Hamburgo, en 1871, respectivamente, 327,633 y 1,075 por 100,000 habitantes. Para evitar tales calamidades en lo sucesivo, se prescribió la vacunación por medio de ley del Imperio de 8 de abril de 1874 para los niños durante el primer año, y la revacunación dentro del duodécimo, castigándose las desobediencias. Varias medidas adoptadas por el consejo federal aseguraron la ejecución de esta ley. El número de defunciones causadas por la viruela ha disminuído tanto, que la mayor parte de médicos no ven casi

ninguna; desde 1895 nunca ha excedido de 65 por año, lo que equivale, aproximadamente, á una defunción por millón de habitantes, en tanto que en Rusia, por ejemplo, fué de 34,000 en 1908. Hay que advertir que una parte considerable de las defunciones producidas por la viruela en Alemania corresponden á extranjeros que la trajeron consigo.

Gracias al saneamiento de las habitaciones, el *tifus* había descendido en el número de defunciones de 93'6 en el quinquenio 1877-1881 á 6'4 durante el quinquenio de 1902-1906. Los gobiernos de Prusia, Baviera, Oldenburgo y Alsacia-Lorena, se pusieron de acuerdo en 1904, bajo la dirección del Imperio, para una lucha común en el S. O., donde sus territorios se enclavan entre el Rin y la frontera francesa. Bajo la dirección superior de un comisario imperial y con importantes subsidios del Imperio y la colaboración de la administración sanitaria militar, se creó en dicha región una red de laboratorios bacteriológicos que, funcionando de acuerdo con las autoridades administrativas, examinan prontamente y con seguridad todos los casos sospechosos, inspeccionan las condiciones locales y dan consejos á título de autoridad consultiva. El resultado es plenamente satisfactorio.

Una ardiente campaña fué emprendida contra la *tuberculosis*, enfermedad que, en su forma más funesta, la *tisis pulmonar* causa más defunciones que ninguna otra.

La publicación prematura de los trabajos de Koch sobre el bacilo de la tuberculosis, publicación llevada á cabo á despecho del mismo Koch, por la presión del mismo Congreso Internacional de Medicina de Berlín, despertó un entusiasmo casi ciego por el tratamiento de la tisis por medio de la tuberculina. La reacción fué tanto mayor cuando se echó de ver que el remedio no daba de sí lo que un celo inconsiderado se había prometido de él. Se recurrió de nuevo á los procedimientos antiguos, pero teniendo en cuenta lo que se había aprendido de Koch. Desde 1905 se implantaron los sanatorios forestales, en vista de que casi la octava parte del mismo total de defunciones era debida á la tisis pulmonar, y de que en la edad de la actividad laboriosa, ó sea de los 15 á los 60 años, de cada tres defunciones una era imputable á la tuberculosis. Importa no olvidar, desde el punto de vista de la higiene pública, la protección de las personas sanas; la preocupación de Koch, fué, ante todo, retirar de su alrededor á los enfermos y aislar á éstos. Esta parte de la profilaxis no se ha tomado en serio hasta época muy reciente; actualmente, los enfermos de esta categoría, personas al parecer sanas ya atacadas sin saberlo, se colocan en secciones especiales dentro de los hospitales generales. Un tercer aspecto del movimiento antituberculoso lo constituye la lucha contra la enfermedad entre los animales domésticos, lo cual es del dominio de la policía veterinaria; digamos solamente que las indicaciones de Koch sobre el próximo parentesco, pero al mismo tiempo sobre la identidad del bacilo de la tuberculosis humana y el de la tuberculosis bovina, han sido frecuentemente confirmadas; y, en su consecuencia, el peligro de la transmisión al hombre de la enfermedad por medio de alimentos procedentes de los animales (leche, carne) ha retrocedido mucho en el terreno profiláctico.

Según la última memoria del Comité Central alemán, funcionaban en Alemania, du-

rante la primavera de 1910: 97 sanatorios populares y otros dos establecimientos análogos para adultos, con 11,188 camas; 34 establecimientos privados con 1,972 camas, de suerte que, tomando por término medio tres meses para la curación, pueden ser tratados anualmente 52,000 enfermos en cifras redondas; existían además, en dicha fecha, 18 sanatorios con 810 camas para niños tuberculosos y 89 sanatorios con 8,000 camas para niños amenazados de escrófula ó tuberculosis, 93 sitios de recreo forestales, 11 escuelas forestales, 2 colonias agrícolas, 56 sanatorios para tuberculosos avanzados y 325 centros de informaciones y socorros (1).

He aquí los resultados: sobre 100,000 habitantes, había, en 1893, 242 fallecimientos por tuberculosis pulmonar; en 1907 no hubo más que 159, y la curva de las defunciones acusa una disminución gradual bastante uniforme. Dejando de apuntar observaciones sobre el particular, la mortalidad por tuberculosis ha bajado en mayor proporción que la mortalidad general, ó sea en 34 % desde 1893 á 1907, mientras que la mortalidad general sólo ha disminuído en 27 %.

Por favorables que sean tales resultados, el aumento que toman otras enfermedades es un hecho real que nos advierte que no debemos contentarnos con resultados adquiridos y que debemos propornenos siempre realizar nuevos fines. Fehacientes señales demuestran que la diabetes, los tumores malignos (cáncer), las afecciones cardíacas y las enfermedades de las vías génito-uritarias van en aumento, y más que todas las enfermedades nerviosas y mentales. Habrá que luchar con la mayor energía contra esas últimas enfermedades, tanto más cuanto el desarrollo de las condiciones generales de la vida, el rápido crecimiento de las grandes ciudades, la acentuación de la competencia industrial consiguiente á los medios de comunicaciones modernas y las relaciones internacionales, no menos que las condiciones de la vida política, provocan cada día una mayor tensión de las fuerzas intelectuales, que fácilmente degenera en hipertensión. No es de esperar un cambio sobre este respecto, y así es muy de razón animar toda tendencia análoga á las que se han manifestado en la lucha contra la tuberculosis: particularmente el establecimiento de sanatorios para neurópatas necesitados y poco acomodados, la lucha contra el abuso del alcohol y otras substancias que excitan los nervios, los ejercicios corporales apropiados (sports moderados) y fomentar la afición á la vida campestre.

Estadística demográfica.— Los progresos realizados en el terreno de la salud pública, resultan bien manifiestos por la

(1) No se ha limitado, en efecto, la acción antituberculosa á establecer sanatorios para adultos y para niños; toda una serie de otras medidas han sido tomadas y seguidas enérgicamente: educación de la masa por obritas (*tuberkulosemerblatt, etcétera*), conferencias, museos ambulantes, puestos gratuitos de información y socorro, examen de los niños de la escuela por médicos escolares, establecimiento de puestos de observación, entrega á las autoridades civiles de los tuberculosos llamados al servicio militar, establecimiento de lugares de recreo y de escuelas de bosque, casas de convalecencia para tuberculosos, introducción de la declaración obligatoria para los casos graves y desinfección de las habitaciones, mejora de los talleres y de las instalaciones en las explotaciones peligrosas, inspección de lecherías y cremerías, limpieza y desinfección de los vagones de f. c., prohibición absoluta de escupir en el suelo, colocación de escupidoras en los lugares de mucha circulación, prohibición de llevar colas en los vestidos por las calles, etc.

DISMINUCIÓN DE MORTALIDAD

De 1851 á 1860 morían 27	habits. por 1,000
» 1891 á 1900	» 23'5 » » »
» 1906	» 19'2 » » »
» 1907 y 1908	» 19 » » »

EXCESO DE NACIMIENTOS SOBRE LAS DEFUNCIONES

Ascendió de 9 por 1,000 á 13'9	de 1891 á 1900
» » » » 14'9	en 1906 » »
Disminuyó » » hasta 14'2	» 1907 » »
» » » » 14	» 1903 » »

Una disminución de 1 por mil sobre la cifra de defunciones, equivale á la conserva-

ción de más de 62,000 vidas humanas por año; una disminución de 8 por mil representa, en cifras redondas, 500,000 existencias conservadas; tales resultados bien valen, sin duda, el trabajo y el gasto que representan.

F. G. J.

LIBROS RAROS Ó PRECIOSOS

IMPRESOS Ó MANUSCRITOS

SE COMPRAN POR SU MAS ALTO VALOR :
SALVADOR BABRA - Méndez Núñez, 11

De Valencia

Crónicas é Impresiones

SALVADOR GINER

Como una racha de fatalidad parece haber pasado por Valencia arrebatándole en poco tiempo sus hijos predilectos, los que más la adoraban y sentían en sus almas las palpitations de la tierra que inmortalizaran en composiciones inspiradas.

No há mucho doblaban á muerto las campanas por un valenciano insigne: por el gran Llorente, el patriarca del valencianismo; no cicatrizada aún la herida que este dolor abriera, Puig Torralba, el sucesor del maestro Llorente, el famoso poeta que enarbolará gallardamente la bandera regionalista con todo el fuego de su valiente y atrevida pluma rindió también el triste tributo...; nuevamente doblan con lastimero tañido mientras una exclamación pronunciada con lágrimas en los ojos ha estremecido la ciudad: «¡Ha muerto Giner!»

¡Giner ha muerto! El ídolo del pueblo valenciano, el que recogió en sus notas el alma de la tierra y lleno de amor á ella exaltó sus canciones y su música nacional. El que hizo vibrar los corazones valencianos inflamados de ardiente regionalismo, de cariño á su patria, como no pudo lograrlo ni el mismo Llorente con el torrente de inspiración de sus versos.

No hay un valenciano que no sepa de memoria su música, que no le ame, que no le respete y sienta su corazón dolorido por su muerte.

No había fiesta en que su patriótica «L'entrá de la murta» no hiciese henchir los pechos de alegría con su triunfal visión de la entrada de los huertanos derrochando aromas de la sierra, luces y cantos entre francas y viriles carcajadas. «L'entrá de la murta» llegó á ser de hecho el himno nacional de la tierra valenciana, que se escuchaba con veneración y cariño comparables al de los ingleses por su «Good save the King», himno sin gritos de guerra, sin espasmos de odio, de paz y de amor, saturado de la fragancia de las huertas valencianas.

¡Cuánto adoraba el pueblo á Giner! Hombre virtuosísimo, honrado, modesto en extremo, sustraía siempre á las manifestaciones de cariño ocultándose cuando sabía que le buscaban; pero, así y todo, en diversas ocasiones Valencia le ha testificado su devoción en ocasiones ruidosas; cuando en el Princi-

pal se estrenaron sus óperas que fué sacado en hombros del teatro y llevado á su domicilio entre vítores delirantes; cuando en 1905 se le dió su nombre á la calle en que vivía, homenaje al que asistió toda Valencia y costó Dios y ayuda para hacerle aparecer en el balcón de su domicilio á recibir la ovación de la multitud incontable, con sus lágrimas de emoción infinita... y, finalmente, el acto del entierro, manifestación solemnísimas que rarísimas veces ha presenciado Valencia. La ciudad entera ha formado en el triste cortejo, cubiertas de negros crespones las banderas valencianas, de luto las almas...

Giner ha muerto; pero no su obra, que perdurará en la generación que ha crecido al arrullo de sus dulces notas.

He aquí unos datos biográficos sobre el llorado maestro:

D. Salvador Giner y Vidal nació en Valencia el 19 de enero de 1832.

Su padre D. Manuel, que era un distinguido violinista, trató de evitar que su hijo se dedicase á la música; pero en cambio su madre procuró desarrollar las aptitudes musicales de Salvador Giner.

D. José Camino, un distinguido músico mayor de Artillería, fué quien dió las primeras lecciones musicales á Giner. El padre, por fin, accedió á que estudiase este arte.

Entonces, por consejos del Sr. Camino, se encargó de la educación musical de Giner el ilustre maestro valenciano D. Pascual Pérez Gascón.

En casa de la familia Giner se organizaron varios conciertos íntimos, en los que el joven estudiante demostraba su talento y sus adelantos en los estudios musicales, bien tocando el violín ó dirigiendo.

En la iglesia parroquial de los Santos Juanes se estrenó el 12 de octubre de 1850 una Misa á cuatro voces y grande orquesta, que fué la revelación completa y definitiva de las magníficas disposiciones que para la composición poseía Giner.

Esta obra fué la primera de él que se interpretó en público.

A esta Misa siguió otra de Gloria, que se cantó en la capilla de Santo Domingo; un *Miserere* y una sinfonía, escrita sobre motivos de una obra de Mercadante, «Las Siete Palabras».

Todas estas obras lograron que los inteligentes se interesasen ya grandemente por el joven compositor y esperasen de él las

obras que más tarde produjo, conquistándose definitivamente el éxito y la admiración de los públicos.

Marchó Giner á Madrid en busca de mayor ambiente artístico. Allí escribió algunas zarzuelas que, por desgraciados accidentes (el incendio de un teatro y la quiebra de una empresa), no se llegaron á representar.

La orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid estrenó en cambio dos obras sinfónicas que tuvieron un gran éxito: la «Elegía á Rossini» y «Al cruzar el lago».

Por encargo de la Diputación provincial de Madrid escribió una Misa de *Requiem* y *Responsorio*, que se interpretaron en los funerales de S. M. la reina Mercedes.

Esta obra adquirió gran celebridad y fué juzgada como una obra excepcional.

Por entonces regresó el maestro Giner á Valencia, en donde se estableció ya definitivamente.

Fué nombrado profesor de composición y director técnico del Conservatorio de esta ciudad, cargo que desempeñó hasta hace algunos años.

Desde su regreso de Madrid comenzó la labor más importante del maestro Giner, la producción de obras en todos los géneros musicales: obras sinfónicas, teatrales, ópera, zarzuela, obras corales, instrumentales y religiosas.

El catálogo de las obras de Giner en todos los citados géneros es extensísimo; citaremos aquí tan sólo las obras más importantes.

Las cuatro óperas que fueron representadas en el teatro Principal de Valencia en 1901: «Sagunto», «El Soñador», «Morel» y «El Fantasma».

Las zarzuelas: «Fòch en l'era», letra de Thous y Cerdá; «Nit d'albaes», «Les enramas», «¿Con quién caso á mi mujer?», «Los mendigos», ésta en tres actos, y «El Roder», en un acto, letra de Escalante.

Una obra mímica que se representó en el teatro de la Glorieta. «Drames de l'hòrta».

Entre sus obras sinfónicas descuellan los poemas sinfónicos «Nit d'albaes», «¡Es chopá... hasta la Moma!», «El festín de Baltasar», «Las fases del campo» y «El adiós de Boabdil», una «Rapsodia española» y el popularísimo pasodoble «L'entrá de la muerta».

Escribió varias obras corales para orfeón, entre ellas «La festa del pòble», «La trilla» y «Matinada de Maig».

Con motivo de la coronación del poeta Llorente escribió un Himno que obtuvo muy buen éxito. Entre obras del mismo género que ésta, escribió un «Himno á Valencia» y el «Himno al Beato Juan de Ribera».

Obras de piano, piano y violín y otras combinaciones instrumentales, melodías para canto y piano y lecciones de solfeo, demostraron su talento y el acierto con que trataba todos los estilos.

El catálogo de obras religiosas es numerosísimo y comprende Misas, Motetes, Trisagios, Rosarios, Gozos, etc., etc.

Entre estas obras religiosas están la «Misa de Gloria» con motivo de haber sido declarada Patrona de Valencia la Virgen de los Desamparados; los «Goigs á la Verge», letra de Teodoro Llorente; las Misas *si bemol* y en *sól* menor; el *Eterno Genitor*; la Misa en *ré*, la Misa de *Requiem* á cuatro coros y orquesta é infinitas más.

Giner ha tenido numerosos discípulos; entre ellos se distinguen hoy los maestros Serrano, Peydró y Lleó.

También el maestro Ripollés recibió sus primeras lecciones de D. Salvador Giner,

como asimismo los maestros Amorós, Blasco, Bru y otros.

El maestro Giner era director honorario de la Banda Municipal de Valencia.

He aquí un interesante detalle que pinta el carácter extremadamente bondadoso y desinteresado de D. Salvador Giner:

El malogrado maestro Valls gestionó el nombramiento de un administrador de las obras de Giner, pues, hasta el nombramiento de dicho apoderado administrador, las obras citadas se habían interpretado sin abonar á su autor el pago de sus respectivos derechos de propiedad.

¡Cómo no quererle si era tan bondadoso, de tan bellas cualidades personales unidas á su genio extraordinario y á su amor infinito á la tierra!

Para los que sentimos en el pecho ardientes y vivas las ansias regionalistas, el en-

sueño de nuestra Valencia con literatura, su personalidad propia, cimiento esplendoroso y halagüeño á semejanza de Cataluña, el golpe fuerte.

Sin Giner, sin Llorente, nos encontramos muy solos y su vacío es difícil de llenar, porque de la generación que sube nadie ha soñado escalar alturas semejantes.

La bandera valenciana se doblaba hoy al peso de tantos crespones; pero pasadas las horas de dolor, de desfallecimiento, volverá á erguirse con la gloria y la majestad de siempre.

Amigos míos: una oración y una lágrima por Giner, un voto porque siga nuestro pueblo su ascensión.

FRANCISCO PALENCIA

La Cuestión de la Moral Pública

CULTO DE LA CARNE

Una pastoral del Dr. Torras y Bages

El Dr. Torras y Bages, obispo de Vich, no deja sin su intervención magistral y apostólica ninguno de los momentos en que las necesidades espirituales del pueblo catalán se manifiesten con gravedad en distintos terrenos y aspectos. Hecho debate vivo en la prensa de Cataluña el problema moral y concentrada en él la atención de todos los hombres sinceros, la voz pastoral se ha dejado oír, y como palabra que desciende de las más serenas y encumbradas cimas de la vida espiritual, la Lección, oportuna y justa, llega á nuestros temporales caminos con la última Carta, hace pocas semanas publicada, consagrada á luminosas enseñanzas sobre el *Culto de la Carne* (1).

Comienza su carta—de la que daremos un extracto que necesariamente será pálido, por la comprensión y la traducción—el Doctor Torras doliéndose de que se quiera contrariar la obra de progreso realizada por el cristianismo y se pretenda, con la divinización de la materia, hacer retroceder dos mil años á nuestro linaje racional. Jamás sus predecesores en la cátedra episcopal habían debido hablar en defensa de la castidad y discutir su mérito, sino reforzar, exhortar á una mayor pureza de conducta en los honestísimos pueblos de Cataluña. Pero, probar la legitimidad de la castidad, hablar en defensa de su derecho y demostrar que la carne no ha de ser soberana, sino súbdita, no lo habían hecho jamás, pues hubieran considerado ofendían á sus fieles. Mas hoy, tan perturbado se encuentra el espíritu de muchas gentes que se dicen cristianas, que se ha hecho necesario demostrar el fundamento vital y eterno de la castidad, como allí en los primeros días de la predicación evangélica.

Cuando la carne se ha hecho señora del mundo y exterioriza su soberanía en el vasallaje que todas las actividades modernas le rinden, y el hombre moderno en su inquietud cada vez más acentuada no sabe sustraerse á su atracción baja y material, el Cristianismo interviene y recuerda que toda su razón de ser consiste, precisamente, en el ennoblecimiento de la carne.

(1) *Culto de la Carne*.—Carta-pastoral del Ilm. Sr. Doctor D. Joseph Torras y Bages, Bisbe de Vich.—1 folleto de 38 páginas de 15×21 cm.—Imp. de Lluçia Anglada—Vich, 1911.

De tal modo dignifica y eleva la carne la religión de Cristo, que con su persona el Verbo eterno la sienta á la diestra del Padre Todopoderoso; de toda la materia creada, nuestra carne humana es lo más excelso y perfecto; únese el hombre con Dios por misterio de la carne eucarística, y á tal veneración es señalada que la Encarnación es el acto más sublime de la Redención del Hombre. *Et verbo CARO factum est...* La carne es deificada y venerada por el Cristianismo, hecha incorruptible y eterna, y tal amor profesa Dios á la materia hija de sus manos, que promete para la eternidad una perdurable glorificación de nuestros cuerpos hechos perfectos y puros. Sin carne, el cristianismo no existiría, y sólo nuestra religión podía realizar el gran milagro de sublimarla y hacerla viva para toda la eternidad.

«Por esto la Iglesia ha condenado por herejes á los que blasfemaban de la carne y la condenaban por obra diabólica, y, al revés, ella, á la carne de cristiano, á los cuerpos muertos, los guarda como reliquia y los bendice é incienso como cosa sagrada y quiere tenerlos bajo su protección hasta la hora de la transformación gloriosa que todos esperamos». Este es el culto que la Iglesia tributa á la carne.

Unge la carne en el Bautismo y bendice en el Matrimonio la unión fecunda de la carne sexual que cumple su misión perpetuadora, la fortifica, nutre y unge de nuevo en los sacramentos restantes, señalando en todas las situaciones y estados de la vida la finalidad divina que la carne debe cumplir; y dignificada por el cumplimiento de esta misión, la carne, con sus instintos y apetitos intervenidos y regulados por el espíritu, manifiesta su participación en la armonía universal.

He aquí como la carne de tal manera sirve de vehículo á la obra divina, que merece aliarse con Dios por toda una eternidad. Dios mismo se hizo carne, y al dejarnos, legó á los hombres con la Eucaristía su Cuerpo y su Sangre. Y Jesús no desdeñó que su cuerpo divino fuese amorosamente untado con los bálsamos olorosos de María Magdalena. A este sublime culto de la carne conságrase una multitud de hombres y de mujeres cristianas. Léese de santas reinas

Las llagas de los enfermos por los que curaban y asistían. Entre los apóstolos de Jesús, unos se dedican á asistir á ancianos, otros á niños, otros á enfermos y otros á gente viciosa: curaban, nutren y dignifican á la carne humana. Para que así como por la carne Dios bajó hasta el hombre, por la carne suba el hombre hasta Dios y le contemple, no sólo con su espíritu glorificado, sino también con los corporales sentidos hechos carne eterna.

Peo he aquí que al culto divino que á la carne tributa el cristianismo, el mundo opone un culto idolátrico, ciego y corruptor. La carne por sí sola no es nada, pues la vida le viene del espíritu, y cuando el espíritu le abandona, la carne muere y se corrompe enseguida. El hombre negando ú olvidándose de esta subordinación, humíllase ante la carne hecha símbolo y motivación y deleite único y se convierte en su esclavo. Y cuando, como en estos tiempos, el espíritu sino está extinguido está cuando menos distraído, disuelto, frenético, inconstante y movedizo, la carne se hace independiente y rompe todos los vínculos y altera su subordinación, perdiendo su dignidad y haciendo perder la del espíritu.

El espíritu es el autor de todo progreso, de toda civilización, y toda perfección viene del espíritu, porque en éste está la centella de la substancia divina. El espíritu es la luz, y al romperse entre espíritu y carne la relación de jerarquía, el predominio de ésta determina la extinción de aquella luz y así el desbordamiento de la carne es el imperio de la confusión y de las tinieblas. Cuando en los hombres la carne es lo que gobierna, el hombre anda al azar de los sentidos, sin otras motivaciones que los impulsos de éstos, errantes, caprichosos y sin dirección ulterior y fija.

El espíritu del hombre vive dentro del misterio, y como no puede prescindir de éste, lo busca sin parar, y, cuando queda dominado por la carne, aparece el misterio de iniquidad, el odio contra el orden espiritual, el furor nihilista que todo lo quiere destruir, la reaparición en forma civilizada de aquellos ídolos feroces de la idolatría primitiva que no se contentaban sino con sacrificios sanguinarios y destructores, figura y proyección del misterio de la carne que abandonada á sí misma, excluida su propia ley, encuentra las delicias en la destrucción de sí propia; porque la carne que es el vehículo de la vida, cuando se desenfrena, cuando se hace soberana, cuando prescinde de la ley del Criador, conduce á la extinción de la vida y del linaje. «Y esto, ya sabéis—dice el Dr. Torras—que no es la palabra de un obispo que predica y desea la fuerza de la vida, sino que es la sentencia de médicos, legisladores, hombres de estado, sociólogos y escritores públicos de nuestro tiempo, no cristianos muchos de ellos».

«Cuando la carne ha dominado el espíritu y se ha enseñoreado del mundo», su culto es el placer. No vive ni conoce otra cosa, ni encuentra otra superioridad ni otro interés fuera de ella misma. El espíritu se extiende y eleva, y á su manera vive ya en el infinito. De aquí que el espíritu es alto y generoso y la carne reducida, concentrada en sí misma y egoísta. «Por esto el egoísmo es la idea-madre de los sistemas jurídicos y sociales que se han desarrollado prescindiendo de Dios». «Por esto la idolatría es la religión típica de la carne que se adora á sí misma».

A la religión del placer contraponen el Cristianismo la religión noble del sufrimiento, «digna, racional y voluntariamente aceptada». Solamente el Cristianismo explica y santifica el gran misterio del Dolor, que aun los pueblos gentiles han respetado y acatado sin explicarse. El heroísmo proviene de haberse vencido el hombre á sí mismo, triunfando del dolor y del placer, del sufrimiento y del gozo. Héroe es el que «ha sabido ser soberano de sí mismo en la contrariedad», el que se ha sobrepuesto á placer y pena. De aquí deriva la simplicidad de la fórmula cristiana de salvación humana.

«La vida mundana, en el lenguaje bíblico, es el reino de las concupiscencias, es la razón humillada y oprimida por la carne». «Es el culto de la carne. Proclamarla soberana, declarar la ilegible, sustraerla del gobierno del espíritu, exponerla en la cumbre de la jerarquía de la existencia declarándola una divinidad que ha de dar el ritmo del orden de las cosas humanas, como el orden supremo de las cosas es una religión, es estatuir la religión de la carne».

«La carne tiene un culto literario que ha existido acaso en todas las literaturas, pero que es hoy muy abundante, hasta ser una especie de idolatría. Esto mata toda inspiración». «Excita ciertamente los viejos instintos carnales; pero la alta poesía, las visiones soberanas de la infinita Belleza, las grandes manifestaciones que se encuentran de Ella en la naturaleza y en la humanidad, las vivas intuiciones intelectuales de la eterna armonía, le son inasequibles».

Es, por lo tanto, obra de bien, no sólo para asegurar la vida eterna, sino para el buen orden natural de las cosas y para el bienestar de la familia humana, destruir la idolatría de la carne. «¿Cómo queréis que se salve en el mundo de los espíritus el hombre que no puede salvarse en el mundo terrenal? Las más grandes y vergonzosas humillaciones de nuestro linaje le han venido por el ensoberbecimiento y dominación de la carne. El diluvio bíblico, el fuego que destruyó Sodoma y Gomorra son calamidades acarreadas por la carne desbordada».

«David, una de las almas más ricas que ha habido en el mundo por la elevación y dignidad y generosidad de sus principios y de sus sentimientos, un espíritu que ha vivido en todas las épocas humanas y vive en el horizonte de la vida moderna de las naciones más civilizadas, David cayó en un abismo de maldad seducido por el encanto fatal de la carne. A Salomón, el rey típico en toda clase de sabiduría, poseedor de una soberanía racional que reconocían y acudían con fruición á contemplar los reyes vecinos, los halagos de unas mujeres extranjeras lo llevaron á las aberraciones de la adoración idolátrica». Hundióse por el furor sensual la monarquía romana ante los bárbaros y el primer reino godo de España ante los sarracenos. «Y la primera república francesa que pretendía renovar el mundo por medio de una nueva fórmula social, se postró en tierra para tributar culto de adoración á una mujer prostituida, negándolo al Dios de San Luis y de San Vicente de Paul».

A soberbia de espíritu soberbia de carne. En nuestros días, aun los mismos librepensadores han debido preocuparse de la gangrena creciente de la sociedad humana. «Pretenden ellos obtener la castidad de las costumbres, refrenar la carne por medio de leyes. Ya lo intentó la clásica Roma, la patria de la discreción legal; pero las leyes no tenían suficiente penetración para llegar al

fondo de la humanidad, á la íntima constitución humana, que es donde radica el gran misterio de la carne. La castidad es una cuestión de equilibrio entre espíritu y carne, entre alma y cuerpo; y este equilibrio no puede obtenerse por una fórmula jurídica votada por un cuerpo legislativo, ni por un sistema filosófico elaborado por una alta inteligencia especulativa, ni por una exquisita disciplina escolástica en la educación de la infancia y de la juventud. Esto puede ayudar, puede favorecer, puede defender la castidad, poner obstáculos á la lujuria; pero no dará la victoria al espíritu, no le dará el dominio y dirección de la carne».

La castidad es una victoria de la Libertad del espíritu sobre la carne; la lujuria es la derrota de esa libertad, que queda prisionera de carne. La ley humana no es capaz de dar esta libertad y es Cristo con su Ley eterna quien nos la devuelve. Las leyes de los hombres agravan, disminuyen la libertad. La ley de la Gracia hace al hombre libre, dominador y fuerte por el instrumento purificador, libertador y fortalecedor de los sacramentos, que son, como se ha dicho, un culto de la carne cristiana.

«Por esto los que han perdido la fe en Jesucristo no saben cómo gobernar la carne y proclaman su libertad y su culto: es el mismo caso que glosa San Pablo en la carta á los Romanos, de aquellos que no querían adorar á Dios» y cayeron en las mayores ignominias carnales, quebrando las leyes establecidas por la naturaleza. «Los doctores ascéticos encuentran una relación estrechísima entre la soberbia y la lujuria. La soberbia es una especie de lujuria del espíritu, es un desorden de los apetitos racionales, es no quererse sujetar á las reglas del espíritu, porque el espíritu, lo mismo que la carne, tiene reglas, está sujeto á ley; todo en la creación tiene ley, y si el espíritu, si la inteligencia rechaza la ley, sale de camino, extravíase, fatígase y cae».

Fustiga aquí duramente el obispo de Vich los vicios y perversiones del momento actual: en la vestimenta femenina, en el espectáculo público, en la sensualidad gráfica, en el vicio pseudo artístico y pseudo literario.

«Muchas veces al ver ciertas manifestaciones literarias y artísticas en que predomina una estética carnal... hemos recordado las danzas de la muerte de los pintores medievales; y aquellas danzas de cadáveres, aquellas secas osamentas que suenan, saltan y bailan, las hemos contemplado como fruto de una intuición más viva, alta y exacta de la humanidad que no las exhibiciones carnales de los salones modernos; pues, hasta en la parte material de nuestra naturaleza, la carne es más transitoria, más corruptible... que los huesos secos, simbólicos de la fuerza y de una existencia perdurable; son cosas más próximas á aquellas ideas típicas, separadas y luminosas que el ojo penetrante de Platón veía moldeando los seres mundanos, como creaciones ejemplares de una Belleza infinita y que contenían la universal armonía de la existencia».

Es oportuno aquí, al tratar de estos aspectos especiales del problema sensual, tener en cuenta la autoridad relevante en el campo de la filosofía del Arte que el Dr. Torras posee, manifestada en aquella luminosa conferencia de 1905, titulada «Ley del Arte», lo cual da mayor valor á sus condenaciones.

La idolatría de la carne consiste, como todas las idolatrías de la historia humana, en tomar del hombre sólo una parte, limitarlo, mutilarlo, «tomar lo incompleto por

completo, las apariencias por substancias, los medios por fines, los gérmenes de vida por plenitud de vida, por no adorar la verdadera Vida. Por esto la idolatría prevalece en aquellas situaciones humanas de poco espíritu, de limitación de horizontes, de aspiraciones torpes, de raquitismo intelectual».

La voz de Juan, el Bautista—de cuya edificante anécdota, poderosa lección de espíritu triunfante de la carne señala el Dr. Torras el admirable sentido—que llamaba á penitencia desde el fondo del desierto, ha de resonar de nuevo ahora, pues es la voz del espíritu probado y triunfante. «La penitencia en el hombre, compuesto de espíritu y de carne, es que prevalezca el espíritu que ha de gobernar y regir el cuerpo por derecho de superioridad. Si el espíritu se rinde á la carne, no formará parte de la gran selección, de aquella generación perfecta que Dios escogerá para la vida eterna». El cristiano, y hasta todo hombre racional, ha sido criado para dominar. Así lo dijo el Criador á nuestros primeros padres: dominad y sujetad la tierra... No domina la tierra quien vive sujeto á las leyes de la carne, sino que la carne le domina á él. Hasta el poeta griego (Hesíodo) pinta á las nueve musas olímpicas, las cuales, queriendo levantar al poeta á la noble dignidad de revelador de los grandes secretos, le ponen en la mano, como cetro, una rama de laurel y le dicen, echándole en cara la vida animal que los hombres llevaban: «¡hombres sin dignidad, vientres solamente!»

No es solamente el hombre vientre, ni su carne es una carne bruta, sino que ha de participar de la racionalidad de la inteligencia que la rige, y el cristiano sabe que

para elevarlo á la dignidad divina, el Verbo eterno, que se hizo carne, señalóle ya en el bautismo con la cruz, cruz que le da una soberanía efectiva, que no es una fábula magnífica como la fábula griega, sino una realidad más expresiva».

En una palabra, es para «quebrar ídolos, desvanecer ilusiones, disipar fantasmas, desengañar, aplacar seducciones y hacer prevalecer el reino de la Verdad entre los hombres» que el Pastor de almas interviene con su ministerio de iluminación y de pacificación. Su objeto no ha sido otro que «colocar la carne en el lugar que le pertenece y á que la ha destinado su Criador; ni más arriba ni más abajo, ni ídolo que haya de ser adorado, ni desperdicio que haya de ser rechazado, sino parte subordinada de nuestra naturaleza racional, á quien el Redentor ha alzado á una categoría sublime, por méritos de su Humanidad sagrada. Escribimos —dice—esta carta para que la carne y el espíritu del hombre se sujeten á su señor y le adoren».

Una invocación final á la Madre santísima de Cristo—la glorificación de cuya carne purísima va á ser pronto un dogma para todo el mundo católico con la próxima definición del misterio de la Asunción—termina la carta episcopal del Dr. Torras y Bages, letra prudente y robusta, preñada de luz y de experiencia, en la que el sentido humanísimo del cristianismo resplandece con claridad meridiana. En sus palabras el espíritu vivo de la Religión, el espíritu vivo de la Raza, hablan con una sola boca y laten con un solo corazón. Que esta doble lección sea escuchada y practicada.—r.

goza el día 4 de diciembre, y que se las probabilidades será el punto de una intensa política de acción regional toda España, que acaso llegue á plasmarse en las esferas del gobierno.—R.

Juegos Florales de Gerona

Pocas fiestas de Juegos Florales recordamos tan llenas de mesura y de entonación tan selecta. La renovación, gracias á la cual la tradición se ha robustecido, ha sido su mayor éxito. Ya desde que se publicó el cartel y fueron conocidos los nombres de los señores que integraban el Jurado, se produjo una viva expectación entre los elementos literarios de Cataluña. Reconocidas personalidades de la juventud catalana eran llamadas á juzgar, y de ellas se esperaba una amplitud de criterio, una afirmación de buen gusto y una garantía de cordura que levantasen la dignidad artística de los Juegos Florales y su sentido patriótico integral.

Una vez conocido el veredicto entre las voces que aseguraban revelaciones de jóvenes poetas y nuevos laureles para los admitidos, ya caudillos de nuestro movimiento literario, las voces curiosas de los ávidos gustadores de espiritualidades, decían el entusiasmo con que se esperaba la palabra de D. Eugenio d'Ors, quien había querido honrar los Juegos Florales aceptando la presidencia del valiosísimo Jurado.

No es, pues, de extrañar, que se congregaran en Gerona muchos devotos de las letras catalanas y que la fiesta confirmara el interés con que era esperada.

La sala del Teatro Principal, sobria y vistosa, estaba llena; una multitud de selectas damas y señoritas la embellecían con su presencia.

Presidieron la fiesta los señores D. Joaquín Espona, del Cuerpo de Adjuntos; D. Eugenio d'Ors, D. J. M. López-Picó, el Rdo. Dr. Boguñá, D. Tomás Carreras Artau y D. Jaime Bosacoma, del Jurado; representaciones oficiales del Obispo, Diputación y Ayuntamiento y otras distinguidas personalidades de Gerona.

El trabajo presidencial de D. Eugenio d'Ors, escuchado con un recogimiento no común en tales fiestas, es una soberbia página de bella literatura. Toda la frialdad de los discursos obligados y de los temas que un mismo tonillo hacía más vulgares cada año, quedó desvanecida con la cálida vitalidad del magnífico trabajo de D. Eugenio d'Ors.

Creemos, sin hacer más que recoger el parecer general de los que lo escucharon, que este trabajo ha dado definitivamente el tono que deberían tener los discursos iniciales de las fiestas literarias si se quiere que respondan á nuestro estado cultural.

D. Jaime Bosacoma, secretario del Jurado, leyó la memoria. Abierto el pliego de la Flor Natural, resultó ser ganador del premio de galanía el joven poeta D. Carlos Riba Bracons, el cual eligió Reina á la hermosa señorita Mercedes Durán y Clará. Formaron la Corte de Amor de la Reina las señoritas Josefina Montsalvatge, Angela Furest, Manuela Sánchez y Dolores Puig.

La Semana

La actualidad política

Un discurso de Cambó No podemos dejar pasar sin mención las importantísimas manifestaciones emitidas por D. Francisco Cambó en el discurso electoral pronunciado el día 5 en la «Lliga Regionalista» al hacer la presentación de la candidatura Barcelonesa—formada por la coalición de la «Lliga» con los elementos tradicionalistas, los conservadores y de la Defensa Social,—toda vez que son anunciadoras de un cambio en la marcha de la política catalana, que bien pudiera determinar á su vez una importante repercusión en la política española.

Después de decir que uno de los motivos de la separación de la Solidaridad Catalana había sido el que, no habiéndose podido sumar todas las fuerzas políticas que actuaban en la política de la ciudad de Barcelona,—porque á derecha y á izquierda habían quedado núcleos de fuerzas políticas en pugna con las aspiraciones nacionalistas de Cataluña,—correspondía á la actuación separada de las fuerzas antes solidarias, atraerse á esos núcleos exteriores y hacerlos cooperar con la actuación nacionalista, declaró que la «Lliga» había cumplido su compromiso logrando que ni una sola de las fracciones de derecha rechazase en la Diputación Provincial el planteamiento del problema de la Mancomunidad Catalana, no habiendo conseguido lo mismo la izquierda con el partido radical.

La hegemonía que la izquierda catalana ha ejercido desde 1909, no habiendo conseguido aquel objeto, debe cesar, y debe, por lo tanto,

prepararse la «Lliga» á una actuación directa en lo sucesivo, á señalar la orientación en la política catalana. Y esta campaña deberá emprenderse seguidamente dentro y fuera de Cataluña.

El resultado de estas elecciones en Barcelona se juzgará según queden ó no en mayoría los lerrouxistas en el Ayuntamiento; pero en el resto de España la interpretación será mucho más transcendental. Si queda derrotado Lerroux, allí se interpretará que es el espíritu catalán que vuelve á triunfar: que el ideal de Cataluña vuelve á imponerse. Si obtenemos una victoria brillante, podrá nuestro espíritu salir á dignificar á los demás pueblos de España porque se habrá dignificado á sí propio.

Sin embargo, dijo, no hay que esperar una intensa acción constructiva municipal en el consistorio próximo: el tener que alternar con una mitad del Ayuntamiento anterior y que chocar contra la indisciplina, relajamiento y desmoralización introducida por los radicales, casi esterilizará todos los esfuerzos, mientras no se posea un regismo administrativo diferente. Por esta causa, dijo, no han ido elementos jóvenes en la candidatura barcelonesa, por creer que no ha llegado todavía la hora de su actuación eficaz, la cual vendrá á no tardar, y para ello hay que reivindicar el proyecto de Administración local.

Estas manifestaciones que anuncian, con la nueva orientación y actividad, el próximo regreso del señor Cambó á la vida pública, coinciden con la noticia de la conferencia que el leader regionalista dará en el Ateneo de Zara-

BRIGHTS **SOMBREROS**
ARCHS - 3

Los premios fueron otorgados á los José Carner, Jaime Bofill y Mariano Riber, Rafael Masó, Miguel Feller de Sojo, Luis Valeri, Hermes, adeda, Javier Carbó y Miguel de Pa

ció unánime adhesión el hecho de suprimirse los accésits para mayor enaltecimiento de los premiados y más escrupulosa declaración de la falibilidad del Jurado calificador.

Se respetó el seudónimo de un autor que así lo había pedido. Se mudó por el nombre el seudónimo de un premiado que autorizó el cambio. Ambas decisiones merecieron unánimes alabanzas dignas de ser notadas cuando, precisamente, acaba de negarse esta libertad de acción literaria á los concurrentes de los Juegos Florales de Barcelona.

El Presidente del Cuerpo de Adjuntos, don Joaquín Espona, cerró la fiesta con un elegante discurso.

Los señores del Jurado, poetas premiados y representaciones oficiales, fueron obsequiados con un «lunch» por la Reina de la Fiesta. La Srta. Mercedes Durán y sus damas de honor hicieron exquisitamente los honores.

Por la noche se celebró el banquete llamado de los Juegos Florales. Años hacía que esta fiesta íntima no se había celebrado. No hubo brindis. Los poetas recitaron poesías y don Eugenio d'Ors nos dejó saborear de nuevo su trabajo. M. Marcel Robin, el notable crítico del *Mercure de France*, honró con su presencia la amigable fiesta.

Nos place dar á conocer un fragmento de la poesía premiada con la Flor Natural:

ÉGLOGLA

Lema: RENOVACIÓ

Tityr s'es adormit a l'ombre del faig. Re-
[morosa
Penja encar de sa má la lleugera flauta de
[canyes
Ont hi roman la gracia dels cants que tot
[just meditava.
Y ells, visió devinguts, el somni li omplen
[de ritmes.

TITYR

Tu, Madoma, est aquella mateixa Musa dels
[boscos,
Tu, mes clares amors jovençanes! Y ets de
[aura cenyida
Com aleshores, y dus en tos braços garbes
[de roses
Y canyaferles! Eterna madona, blonda y ro-
[sada!
Tu me dirás qué se feren aquells pastors qui
[peixien
Del citis llurs remades ab mí, cantant a la
[nova
Primavera! Y aquella Amaryl-lis gentil qui
[em servaba
De sos vergers les primeres pomes, del rou
[més lluentes...
Y ells, poetes de ciutat, ja haurán oblidada
La música serena, triomfal del exámetre nos-
[tre
Per la flonja de metres novells! Y aquelles
[syringues
Fetes de set canuts qui ens guanyaven el
[bes de les nimfes
Ja devindrán instruments més savis, jassia
[més frévols.

MUSA BOSCANANA

Ço que hi fa si encara es formosa la teva
[Amaryl-lis,

Si ella encare se mira en la font, dementres
[hi omplena
Son gerricó boy sentint la rialla lasciva del
[faune
Mitj abscondit en les frondes qui l'onda fan
[verdejanta.

TITYR

Oh ma bona Amaryllis! Aquella vesprada
[d'automne
Que la encontrí per la volta primera, tota
[rienta,
Tota encar colorada venint de les rústegues
[dances
Jo aprenguí com de canyes s'en fa una so-
[nora syringa,
Y en mos llavis florien, florien cançons com
[a roses

MUSA BOSCANANA

Jo mateixa el vegí tot encuentre, invisible
[darrera
Del canyá harmoniós. Ja prou te sabia poeta
Quan esguardaves fit el misteri de llum del
[crepuscle
O escoltaves parlar del abet la verdor cen-
[tenaria.
Eres poeta y no t'ho sabies. Y aquella ves-
[prada
La camperola visió femenina siguió la su-
[prema
Revelació, y la sang sobreixint enrogia tos
[llavis
Y esclatava en un cant. Y darrera el canyar
[jo t'oia

TITYR

O ma bona Amaryllis, qui era odoranta a
[ginesta,
Y era bruna com blat soleyat, y alegre, y
[garrida
Com les pomeres fruytades! Ella sabia ofe-
[rirme
Quan jo arrivava a sa pleta un anap de llet
[escumosa,
Y una corona boscana per retre florida ma
[testa.
Y ella encara es formosa, tu dius... Pero la
[vellura
Ja ha nevat, ja ha nevat en ma temple y la
[flauta'm tremola
Quan vull durla a mos llavis... Y en totes
[aquestes montanyes
Ja no respón a mon cant el cant de les flau-
[tes amigues.

CARLES RIBA Y BRACONS

El segundo Congreso Regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura

El éxito superior á lo esperado, que coronó el primer Congreso de Ateneos y Sociedades Culturales que se celebró en Reus en abril último, empieza á despertar la atención del público ilustrado de Cataluña ante la celebración del segundo Congreso, que tendrá lugar en Villanueva y Geltrú el próximo año de 1912.

La ciudad que alberga tan importantes centros culturales como el Museo y Biblioteca Balaguer, y como el Ateneo de Villanueva, entidad organizadora de este futuro Congreso y una de las más antiguas y respetables sociedades de instrucción popular de Cataluña, será marco adecuado á asamblea tan interesante y provechosa.

CATALUÑA, habiendo recibido la atenta invitación que el presidente y el secretario del Ateneo de Villanueva y Geltrú le han dirigido, se complacerá en prestar su atención y adhesión al próximo Congreso.

El «mapa magnético» de España

Una iniciativa del Instituto Geográfico y Estadístico.—250 estaciones.—La colaboración de un Observatorio catalán.

El Instituto Geográfico y Estadístico va á levantar el mapa magnético de España.

Trabajarán en dicho levantamiento dos brigadas magnéticas formadas con un Ingeniero Geógrafo y un Topógrafo y provistas de equipajes magnéticos, recién construídos en Alemania para nuestro país, que permitirán obtener los datos magnéticos de cada estación del mapa con toda la precisión posible dentro de los medios que da hoy la parte de la ciencia que se ocupa del magnetismo terrestre. Dichos equipajes magnéticos, ideados por el Prof. Eschenhagen, están construídos por la casa Sartorius, de Göttingen, y han sido estudiados y comprobada su eficiencia en el Observatorio Magnético de Potsdam. Cada equipaje está formado por un declinómetro de pivote, un declinómetro de fibra, un inclinómetro, una caja de oscilaciones, un círculo azimutal y un teodolito astronómico; y además contiene cuantos accesorios se requieren para determinar en un punto geográfico: latitud, longitud, meridiano geográfico, declinación magnética, inclinación magnética é intensidad horizontal. El mapa constará de 250 estaciones próximamente, distribuídas uniformemente en la Península é Islas Baleares.

Las observaciones hechas en cada estación se apoyarán en las medidas absolutas y de variación suministradas por los Observatorios Magnéticos del Ebro ó de San Fernando; utilizando de ambos el más próximo á la Estación que se observe.

Por tanto, es preciso antes de empezar á hacer observaciones en las estaciones que han de formar el mapa, determinar las constantes de los equipajes magnéticos con relación á los aparatos de los citados Observatorios magnéticos.

Actualmente se están haciendo dichos trabajos en el Observatorio del Ebro con toda clase de garantías científicas, tanto por la amabilidad del muy sabido y culto Director del Observatorio, P. Cirera, y del ilustrado P. Ortega, encargado de la Sección magnética (que han dado toda clase de auxilios y facilidades á ambas brigadas magnéticas hasta permitir su instalación en terreno del Observatorio), como por suministrar con toda exactitud cuantos datos magnéticos son necesarios en sus trabajos encaminados á la determinación de las constantes arriba mencionadas.

DE ARTE

Darío de Regoyos Hará cosa de diez años, conocimos á Darío de Regoyos, que, como ahora, vino á pasar una larga temporada en Barcelona. No había vuelto desde entonces, pero en cada Exposición de Arte hemos podido ver obras suyas que, como siempre, nos han interesado extraordinariamente.

Dos cosas han despertado en nosotros ese gran interés por la pintura de Regoyos: su fuerte personalidad (cosa tan rara aquí), y en segundo lugar, algo que es como el resultado de esa personalidad suya tan marcada, y que por no ser fácil de concretar en una sola palabra, trataremos de explicar.

Existe una pintura sin tradición, sin escuela, pintura de oficio, de habilidoso, que evoluciona, sí, pero como la moda, que no arranca de nada vivo ni va á resolver nada: nos referimos á esa pintura que se ve por los Salones de Europa, por las Exposiciones de

Arte de todos los países, y que también nosotros tenemos, por que es lo que más abunda. Esta pintura es producto de artistas sin personalidad, que es la inmensa mayoría, por no decir todos, ya que las fuertes individualidades son la excepción. Y esta pintura, salvo ligeras diferencias, es toda parecida y á tal extremo, que difícil sería poderla clasificar como la antigua: en francesa ó española, italiana ó de cualquier otra nación.

Pues bien; á este inmenso grupo no pertenece Regoyos, porque su pintura tiene nacionalidad: es *española*. Y no por el asunto ó tema de sus cuadros ni tampoco por la visión con que interpreta la realidad, que es francamente impresionista, sino por su espíritu.

Y á esto tan escondido y manifiesto á la vez, á esto tan sabroso, llega él casi sin sospecharlo, ingenuamente, porque en él es cosa tan natural como el vivir. En las obras de Regoyos, como en él mismo, hay algo de infantil, de candoroso. Y á pesar de sus numerosos viajes, de conocer cuanto se pueda conocer en pintura, de su trato con artistas, literatos y músicos, y de su larga residencia en el extranjero, nada de esto le ha modificado, ni como á hombre ni como á artista. Tampoco semeja en nada su pintura á la de sus paisanos, que se proponen acentuar el carácter local en lo que tiene de exterior; ni á los que buscan el carácter de lo español en los museos, plagiando á Goya; ni menos aun, á los otros pintores de asuntos marcadamente regionales, que no han sabido coger lo característico sin darnos toda la crudeza de la realidad.

En Regoyos tenemos siempre una impresión franca, de esa realidad, sin reminiscencias de museo ni influencia de ninguna pintura de moda. Es impresionista, ya lo hemos dicho, pero dentro de la escuela es absolutamente personal. Y esta impresión directa de la realidad que nos da, podrá ser realista en cuanto al motivo escogido, pero no en cuanto á la forma, es decir, á la manera de traducir esta realidad en pintura, en obra de arte. No es esclavo Regoyos de la realidad; no la imita servilmente, únicamente le sirve como dato, como documento, como punto de partida para la creación de sus obras. En la pintura de Regoyos, pues, hay idea, hay elaboración de una forma, hay verdadera creación.

Como hemos dicho al principio, este pintor nos ha favorecido con el envío de sus obras á nuestras Exposiciones de Arte durante varios años. Pero no solamente no se ha pensado en adquirir alguna para el Museo, sino que no se le ha creído digno de la menor recompensa. A primera vista esto parece extraño, pero es perfectamente lógico. Por que la pintura de Regoyos no es pintura de oficio, no es pintura de comercio, no es *trompe l'oeil*; es, por el contrario, ingenua y espontánea (hasta en lo que tiene de proce-

dimiento) y por eso hay que buscarla precisamente en esas aparentes incorrecciones, en esa visión personalísima de su autor, en esa libertad que pudiera confundirse con inexperiencia del *metier*, en fin, en los mis-

mos temas escogidos, que se salen completamente de los moldes comunes y que dan testimonio de que á Regoyos le guía únicamente su propia impresión.

J. TORRES-GARCÍA

La Prensa Catalana

Banderas de agitación, por SALVADOR CANALS

(Del Diario de Barcelona)

Dos notas constituyen al presente el nervio de las campañas del socialismo en el mundo. Está ya muy lejos y hasta parece olvidada, aquella bandera de «los tres ochos» que en sus primeras jornadas tremolaban los militantes del proletariado. Tienen más fuerza expansiva cerca de las muchedumbres las propagandas de ahora contra la guerra y contra el encarecimiento de la vida, que son aquellas dos notas á que me he referido como constitutivas del nervio de la agitación revolucionaria del presente.

Tienen las dos abiertas de par en par las puertas de innumerables hogares, porque á las dos responde efusivamente la mujer. Cuando la guerra habla más de muerte que de gloria, más de ruinas que de progresos; cuando no se percibe claramente por el vulgo el ideal por el cual se pugna; cuando vibra con mortecina fuerza la fe en los ideales que justificaron la guerra en otras épocas de la humanidad, ¿qué mucho que los estragos del pacifismo hayan sido tan grandes como en todas las naciones de Europa, absolutamente en todas nos es dado contemplar?

Pues aun tiene mayor poder de radiación la protesta contra la carestía de las subsistencias, porque éste es problema de todos los días y su daño alcanza á la casi totalidad de los hogares, aun á aquellos que, sin poder considerarse proletarios, necesitan de grandes esfuerzos de habilidad y de cálculo para levantar todas las obligaciones, naturales ó artificiales, de la vida. Con esa bandera se han producido recientemente graves trastornos en Francia y en Bélgica y en Austria, mostrándose en la extensión de la protesta la del mal real á que responde.

Hay no pocas razones para que consideremos singularmente eficaces para el trastorno en España á la una y á la otra propaganda.

La propaganda contra la guerra, y claro es que en ese sentido es guerra toda acción militar, ha de arrastrar en España más voluntades que en cualquier otra parte, por la índole misma de «nuestra guerra» y por todas las circunstancias que la rodean. No se trata de una lucha con otra nación, y no se puede señalar, por tanto, á las amargu-

ras de la guerra un término razonable. No se ha logrado hacer penetrar en la conciencia popular el verdadero significado de nuestra acción en Marruecos, y su alto é inexcusable objetivo patriótico no es percibido ni aun por los que, si lo comprendieran, no osarían combatirlo. Por la organización de nuestro ejército, además, por haber respondido demasiado precisamente á la opinión que exige austeridad en los gastos de guerra y que exagera respecto del soldado las penalidades de la vida militar, á nosotros nos cuesta proporcionalmente más que á cualquier otra nación la acción de las armas, y, por la impericia guerrera del soldado, nos impone asimismo, proporcionalmente, mayor sacrificio de sangre y de vidas. Es decir, que son muchos los factores que contribuyen á aumentar los horrores inseparables de la guerra, y como la conciencia colectiva es mas débil, menos capaz para advertir, en medio de esos horrores, el bien que reportan á la colectividad nacional, ¿qué mucho que la propaganda contra la guerra arrastre en España más voluntades que en cualquier otra nación europea?

Pues algo semejante sucede con la otra bandera, con la tremolada contra el encarecimiento de la vida. El proletariado es más extenso en España que en parte alguna. Junto al proletariado de blusa y en situación económica más grave, tenemos al proletariado de chaqueta y aun de levita. Los jornales se han desarrollado entre nosotros mucho más deprisa que los sueldos, siendo mucho mayores las necesidades naturales ó artificiales de los que de sueldo viven que las de los que con el jornal se han de sostener. En el capítulo de viviendas, así como en el de indumentaria y en otros muchos—la educación de los hijos, por ejemplo,—están en España mucho peor los obreros intelectuales, por modesta que sea su esfera intelectual, que los obreros manuales. Son, pues, mucho más numerosas que en cualquiera otra parte las muchedumbres á quien afecta aquel problema del encarecimiento de la vida.

Y aun se hace éste más pavoroso cuando

MOSAICOS E F ESCOFET & C			
Ronda San Pedro		Barcelona	
Marmoles	Piedras	Maderas	Construcción
			Decoración

Joaquín Montaner

Sonetos
= **y Canciones**

■ ■ ■

Un tomo de 64 págs. — Dos Ptas.
J. Horta, Impresor. — Barcelona, 1911

se considera que para otro grandísimo número de españoles no es problema de encarecimiento, sino de imposibilidad de la vida, por falta absoluta de medios con qué afrontarla. Mal están los que tienen un jornal ó un sueldo insuficiente; pero, ¿y los que no tienen lo uno ni lo otro ó los perciben tan eventualmente que la base de su vida es el azar? Como que para mí éste es en España el verdadero problema, más que el de encarecimiento, el de inseguridad de la vida, el que crea la situación de españoles innumerables que por la noche no pueden asegurar que al día siguiente encuentren lo mismo siquiera que la víspera tuvieron.

Creo, por esto, que á nosotros debe preocuparnos más el problema de la producción que el de las subsistencias, tanto más cuanto es notoriamente más eficaz lo que contra aquél puede intentarse, que cuanto respecto del segundo se pueda discurrir. Por lo pronto, el problema de fomentar y consolidar nuestra producción es exclusivamente nacional; de nosotros propiamente depende cuanto por resolverlo cabe hacer. El problema de las subsistencias, por el contrario, es un problema universal, y universales son los factores que lo integran. A los efectos del consumo, el mundo es un solo mercado. Las leyes que regulan el precio de las substancias alimenticias son acaso las únicas que tienen fuerza de obligar en todas partes, al través de fronteras y de aduanas.

Esa es la razón principal del fracaso de cuantas iniciativas se aplican en una u otra nación á la solución de ese problema, aun mirado en sus factores propiamente económicos. ¿Qué será cuando se mire á aquellas primeras causas morales que un profesor de nuestra Universidad Central, el señor Ruiz-Castizo, ha concretado en su frase de «infección de superfluidad», expresiva de un estado universal de las costumbres? Es evidente que la vida se ha recargado de necesidades verdaderas, á las cuales es imputable la razón fundamental de su encarecimiento. Sin pensar en lo propiamente suntuario, como todo lo que es ornato y lujo; sin contar con lo que representa el capítulo de diversiones y placeres; mirando á lo esencial de la vida, ¿cómo dudar que ésta impone hoy, aun en los más modestos, detalles y requisitos que aumentan su coste? La sanidad y la higiene, reproductivos sin duda á la larga, ¿qué duda tiene que significan gastos con los que no tenían que luchar las generaciones pasadas? En cualquier hotel de segundo orden se vive hoy con más confort que en cortes muy fastuosas de hace dos ó tres siglos.

Pues si esa «infección de superfluidad», si esos refinamientos del bienestar y esa ansia de placeres es la causa fundamental del

encarecimiento de la vida, ¿no será el tal problema de solución mucho más difícil que el del fomento y consolidación de la producción, aun constituyendo éste muy árdua empresa? Aquella «infección de superfluidad» es sencillamente incurable. ¡Si casi no se puede precisar dónde acaba lo necesario y comienza lo superfluo, ni cuándo lo superfluo es lícito y cuándo constituye un despojo para la colectividad! Como no se varíe la condición humana, esas *superfluidades* serán siempre una manifestación del progreso humano, la más clara, la más accesible al vulgo.

... Sea como sea, lo que podemos asegurar es, que para esa causa fundamental del encarecimiento de la vida, y así volvemos al comienzo de este artículo, no tiene remedios el socialismo. El remedio que el señor Ruiz-Castizo define con «una reintegración de las costumbres á un régimen de austeridad y de equilibrio», ¿cómo podrá darlo el socialismo que se basa en una concepción materialista, exclusivamente materialista, de la vida y de los fines sociales? Ninguna doctrina materialista puede constituir escuela de austeridad. El socialismo, enemigo jurado de todo sentimiento religioso, singularmente en los pueblos latinos, ¿qué alientos deja á la sociedad y al individuo para remontarse á esas alturas morales en que se logra despreciar los placeres que son los bienes de la tierra? Cuando el socialismo predica contra ellos, no hace una obra de abnegación, sino de envidia.

Y los dos temas de su bandera para las agitaciones presentes—propaganda contra la guerra y propaganda contra la carestía de la vida—constituyen una evidente contradicción. Precisamente todos los movimientos militares de hoy se dirigen ó se inspiran por el afán de incorporar al torrente circulatorio de la humanidad occidental continentes y pueblos que viven fuera de él, grandes muchedumbres é inmensos espacios de tierra que no colaboran al sostenimiento ni al progreso de la humanidad. Mucho tienen que ganar los capitales, sin duda, en las aventuras coloniales; pero, ¿y el trabajo? Si Africa entera se abriera á la civilización europea, y el mercado de las industrias de Europa se ensanchara, y al mercado europeo de consumo afluyeran los frutos de los países conquistados para la producción, y en ellos hallarían campo fecundo las iniciativas sobrantes en Europa, ¿no mejorarían las condiciones de vida del proletariado que el socialismo procura soliviantar contra toda obra de colonización que no puede acometerse sin el propósito de no retroceder ante las necesidades bélicas que ella plantee?

SALVADOR CANALS

condios. Pero las grandes ciudades modernas requieren algo más que esa buena organización de algunas dependencias; el Municipio, recogiendo aquellas conveniencias ostensibles, da uniformidad á las atisfacciones de necesidades comunes á todo el vecindario y pensando en utilizar el poder colectivo de que es depositario en impedir explotaciones y aun en granjearse provechos para su Hacienda. Pero el hecho característico de la vida municipal en la época contemporánea, es lo que se llama «municipalización de servicios».

Lógicamente pensando, lo primero que un Ayuntamiento debía municipalizar es el suelo de una ciudad. Sobre éste ha de vivir el vecindario, han de trazarse las calles, levantarse edificios, ejercerse las industrias; en el suelo han de emplearse los más cuantiosos caudales del Erario comunal: y mientras más inteligente sea el Ayuntamiento, más honrada su administración, más cuantioso su presupuesto, más próspero el vecindario, mayor será el precio de ese fundamento físico y económico de la vida local. La municipalización del suelo urbano mantendría bajos los alquileres, permitiría fácilmente las reformas que fueran aconsejando los progresos de la urbanización, constituiría paulatina y progresivamente la más considerable fuente de ingresos del Municipio, impediría, en fin, la formación de esa clase parasitaria vividora de rentas del suelo urbano que acaba por abrumar y detener la vida de la industria y el comercio de una gran urbe. Aunque esto es evidente, la municipalización del solar es idea que sólo ahora comienza á abrirse camino y que va implantándose parcialmente en Municipios alemanes.

Hasta ahora la municipalización se ha dirigido, principalmente, á ciertos servicios, y muchas veces más han encaminado á los Ayuntamientos en este sentido miras fiscales que propósitos exclusivos de beneficiar al vecindario. Los servicios que principalmente han sido objeto de la municipalización, son: abastecimiento de agua, de luz y fuerza eléctrica, de gas y los tranvías. Acaso el país que más se ha distinguido en este orden es Inglaterra, con no ser aquél donde más han arraigado las ideas socialistas: antes al contrario, tradicionalmente en sus masas obreras el socialismo es fracción de corta importancia, prefiriendo los trabajadores confiar su mejora á la organización de los Trade Unions, luchando corporativamente en una atmósfera de libertad. Aunque Madrid dista de Londres por su riqueza proporcional más todavía que por el número de habitantes, interesa en este periodo premonitorio de las elecciones municipales, recoger algo de lo hecho en Londres sobre materia tan interesante, porque acaso contribuya á ir orientando con más firmeza nuestra actividad municipal.

Hasta 1888, cuanto oro se encuentra en Londres, total ó parcialmente municipalizado, estaba, como en Madrid, á cargo de numerosas Empresas, las cuales vejaban y gravaban extraordinariamente á su clientela cuando estaban en competencia, porque la repartición del servicio en numerosos grupos acrecentaba extraordinariamente los gastos generales, y cuando llegaban á entenderse las diversas empresas consagradas á un mismo servicio, porque su inteligencia las convertía en monopolizadoras y aprovechaban el monopolio para reparar sus anteriores quebrantos. Poco á poco surgió la idea de la municipalización, tachada de socialis-

Opiniones ajenas

La Municipalización en Londres

Está próxima una renovación del Ayuntamiento de Madrid. La liquidación de la obra administrativa del último bienio no es muy brillante. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en el Ayuntamiento de Madrid estaba casi todo por hacer y que los primeros pasos son los más ingratos porque se lucha con todas las asperezas, se perturban

muchos intereses y no se obtienen resultados visibles, sino que hay que remitirse al tiempo futuro. Los nuevos ediles tendrán removido el terreno; á ellos les toca echar los cimientos de una verdadera política de Administración municipal.

Madrid no carece de servicios bien organizados, por ejemplo, el sanitario y el de in-

Las CICATRICES de la VIRUELA

desaparecerán, por antiguas que sean,
con el uso de la

VARIOLASA

VENTALLÒ

De venta en Madrid Gayoso; Arenal, 2.
» » » Zaragoza . . . Rived y Choliz.
» » » Valencia . . . Hijos de Blas Cuesta.
» » » Sevilla Farmacias Central y del Globo.
» » » Cádiz Farmacia Höhr.
» » » Cartagena . . Ruiz Stengre.

DEPÓSITO GENERAL: Rambla Cataluña, 12. - BARCELONA

Afecciones de las Vías Urinarias

Los flujos antiguos ó recientes
desaparecen
radicalmente usando el

BAROSMOL

(Principio activo del Buchú)

No ocasiona perturbaciones gástricas, se eli-
mina fácilmente por los riñones sin producir

: : : : : dolores lumbares : : : : : :

Depósitos en Barcelona: { Plaza Nueva, núm. 3
Rambla de las Flores, 4
Rambla de Cataluña, 12

a en sus comienzos. La ley de Administración local de 1888 dió impulso á ese movimiento. Por virtud de dicha ley se formó el Consejo del Condado, cuyos miembros lanzaron un programa casi socialista para la vida administrativa de Londres. En dicho programa se pedía no sólo la municipalización de todos aquellos servicios de carácter general, sino también la gratuidad en la prestación de esos servicios. Han transcurrido veintitrés años y ya está realizada gran parte de aquel programa. La absorción de esos servicios con los organismos locales venía á terminar las granjerías de las empresas, por lo cual la lucha de esta idea con los intereses creados tenía que ser formidable, como lo ha sido en efecto. Esa lucha era harto pesada, porque tenía dos etapas: La primera, hacer que en el ámbito municipal prevaleciese la idea; y segunda, arrancar al Parlamento la autorización necesaria, ya que esa autorización se requería para toda iniciativa municipalizadora, entablando con las empresas poderosas las oscuras batallas de la influencia política.

La tradición municipalizadora no carecía de abolengo en la Gran Bretaña, abolengo anterior á todo desarrollo del socialismo europeo. Hoy existen en aquel país Ayuntamientos que explotan por su cuenta los servicios de mercados, aguas, baños y lavaderos públicos desde hace algunos siglos. Greenock montó en 1828 una fábrica comunal de gas; Winchester abrió en 1851 una biblioteca pública municipal; Glasgow construyó y arrendó sus primeros tranvías en 1870; Hastings explota la producción de electricidad desde 1882. Pueblecillos de poco más de cinco mil habitantes—escribía A. Ras, en 1908—como Montmout, poseen ya su fábrica de

electricidad y un patrimonio que en el caso citado asciende á 31,000 libras. Municipios de la importancia de Lérida ó Tarragona, es decir, de 21 y 22,000 habitantes, han organizado empresas comunales que representan un valor de algunos centenares de miles de duros. Stafford, por ejemplo (22,000 habitantes), tiene invertidas 33,000 libras en su fábrica de electricidad, 47,000 en el suministro de agua, 116,000 en su fábrica de gas, 9,000 en su mercado, 8,000 en baños y lavaderos públicos. Su Deuda sube á 294,000 libras esterlinas, en cifras redondas; pero este pasivo está garantizado ampliamente por el valor de su patrimonio propio, que pasa de 474,000 libras. Birmingham, v. gr. (522,000 habitantes), ha emitido empréstitos por valor de cerca 11.000,000 de libras con destino á montar empresas reproductivas que ya se evalúan en 11.280,000 libras, y sumando los demás elementos de su activo y pasivo, resulta aquél de 16.000,000, contra 15.500,000, en que se fija el debe. Los intereses netos que obtiene Birmingham de sus negocios de agua, electricidad y tranvías, exceden del tercio del presupuesto total de ingresos de Barcelona, aun calculando las libras esterlinas á la par.

Una distribución científica de los servicios municipalizables, debe clasificarlos en tres grupos: 1.º, aquellos en que el Municipio ejerce un monopolio absoluto, que en Londres son: el agua y los Docks; 2.º, aquellos en que sólo se atribuye un monopolio parcial, realizándose en parte por el Municipio y en parte todavía por las empresas particulares, el gas, la electricidad, los tranvías; 3.º, aquellos, finalmente, en que el Municipio es tan sólo un competidor más: las viviendas baratas. Claramente se deduce de

esta clasificación que, el tercer grupo de servicios, si puede justificarse por transitorias razones de conveniencia social, no admite justificación alguna, ni es apetecible económicamente en un régimen de libre competencia; el Municipio podrá proporcionar viviendas baratas, no en condiciones económicas favorables á las que rijan para los demás constructores, sino á expensas del haber común y por cualquier sistema que en el fondo ha de equivaler á una subvención ó auxilio metálico, Estado con fondos municipales, directa ó indirectamente á exigua parte de las clases modestas para hacerles más fácil el pago del alquiler.

El abastecimiento de agua, de Londres, era, hasta 1869, negocio de empresas particulares. En esta fecha comenzó una obstinada lucha por arrancarles un servicio cuyo desempeño por particulares es totalmente compatible, no sólo con las más elementales reglas de la Administración municipal y con las conveniencias del desarrollo urbano, sino con los fundamentales preceptos de la ley moral. Los particulares dueños del agua indispensable para la vida de la ciudad, son, fatalmente, dueños de la actividad y la vida de los habitantes de ésta, como lo son los dueños del suelo sobre que la ciudad vive, y lo serían los de todo agente natural y susceptible necesario para la vida y susceptibles de ser monopolizados. Inevitablemente, las empresas revestidas de tal poder caen en la demasia que sólo puede ser refrenada por la intervención del Poder público, entablandose una lucha, vejatoria siempre para el interés común, y que sólo puede terminar definitivamente, encargándose la colectividad del desempeño de tal servicio. La lucha terminó en 1902, en que un orga-

nismo denominado «Metropolitan Water Board» se encargó del suministro de agua, proporcionándole hoy tal líquido á siete millones de habitantes y funcionando con perfecta normalidad y cuantiosos rendimientos.

Los Docks ó depósitos comerciales fueron también creados por la iniciativa privada, que los conservó hasta 1900. Entonces las condiciones mercantiles del puerto de Londres acusaron notorias deficiencias con relación á los puertos de Amberes, Rotterdam y Hamburgo, con los que había de luchar. Se nombró en tal fecha una Comisión regia encargada de estudiar la reforma de la Administración del puerto de Londres. Esta Comisión emitió su informe en 1902, y en 1906 se aprobó una vez, transfiriendo los Docks á la Administración pública. Para indemnizar á los particulares se les pagó 22.368,916 libras esterlinas. Y para administrar los Docks se creó un nuevo organismo compuesto por 30 miembros á cuyo nombramiento concurren el Gobierno, las autoridades municipales y los comerciantes. Más empeñada fué la pelea para la municipalización del gas. En 1855 realizaban este suministro 20 Sociedades distintas. El gas era caro y malo. No obstante, la situación de las Compañías no era próspera. Llegaron á una inteligencia, y en 1860 quedaron reducidas á 13 las Sociedades. Al otorgar autorización para que se fusionaran, se puso límite al precio y quedaron los Municipios autorizados para comprobar las cualidades del gas suministrado. Más tarde fué preciso una nueva concentración. Autorizóse por ley de 1876, estableciendo una escala móvil de precios en relación con los beneficios de las Compañías; por dicha escala, las Compañías, por cada 0'2 por 100 de beneficios que repartiesen sobre el 4 por 100, habían de bajar un penique en el precio de los 1,000 piés cúbicos de gas. De suerte que, á mayor rendimiento del negocio había de corresponder una mayor baratura en el servicio. La consecuencia de esta ley fué la baja en el precio del gas. Hoy no existen más que dos Sociedades sujetas al *contrôle* municipal.

La primera ley sobre alumbrado eléctrico se dictó en 1882, autorizando el establecimiento de una Compañía y facultando al Consejo del Condado para adquirir la instalación veintiún años después, y, transcurrido este plazo, al terminar cada periodo de siete años. En 1888 el plazo, se extendió á cuarenta y dos años. Hoy, de las 29 divisiones locales de Londres, 16 son abastecidas por los municipios en una superficie de 55 millas y media cuadradas y 13 por socieda-

des particulares con 64 millas y media. En 1907 el Consejo del Condado presentó un proyecto de empréstito de 4 millones y medio de libras para instalar una central eléctrica que abasteciese un ámbito de 451 millas.

Sobrevinieron entonces elecciones, y el nuevo Consejo abandonó dicho proyecto. En 1908 se presentaron tres proyectos de las Sociedades: uno idéntico al del Consejo del Condado de 1907, proyecto que está en el Parlamento, pero que aún no es ley; otro para la fusión de ocho Sociedades y otro para la fusión de cinco. Los últimos han sido aprobados, facultándose al Consejo del Condado para comprar las instalaciones en 1931 ó después de terminar cada plazo de diez años. El Consejo tiene el *contrôle* de los contadores y de las tarifas.

En 1869 se estableció en Londres el primer tranvía. En 1870 se dictó la «Tramway Act», autorizando la construcción de tranvías y dando á los municipios facultades para comprarlos al terminar los veintiún años de construídos ó después al transcurrir cada periodo de siete, pagando tan sólo el valor del material y de los trabajos realizados; indemnización ninguna por los beneficios. En 1882 el municipio de Huddersfiel construyó por su cuenta un tranvía. En 1891 quedó en condiciones legales de comprar por los municipios la primera línea de las construídas en Londres. Hubo gran lucha entre los partidarios de la compra y los enemigos de ella; mas prevalecieron los primeros. En 1896 el Consejo del Condado recibió facultades para acometer por sí propio la explotación de tranvías. Y aunque se entabló formidable reyerta, por fin dicho Consejo adquirió por 800,000 libras 43 millas de tranvía, concediendo á una compañía la explotación de éstas por catorce años. En 1898 triunfaron en las elecciones los partidarios ardientes de la municipalización. El Consejo del Condado comenzó entonces á ejercer las facultades que le habían sido conferidas en 1896, acometiendo la explotación directa de los tranvías. En 1906 se declaró extinguida la concesión hecha á una compañía por catorce años para explotar las 43 millas adquiridas en 1896. En 15 de mayo del año siguiente fué conducido por el príncipe de Gales, actual Jorge V, el primer tranvía eléctrico, desde el término á Westminster. Durante aquel año los tranvías municipales transportaron 314.227,090 viajeros. Hoy Londres posee 136 millas de tranvías, por las cuales circularon en el ejercicio de 1909-10 454.439,276 viajeros.

La propiedad municipal de viviendas obreras fué una consecuencia necesaria de

la obligación legal que se impuso á los municipios de proporcionar albergue á los individuos desalojados de casas demolidas ó reformadas por razones de salubridad. En marzo de 1910 el Consejo del Condado poseía 6,428 habitaciones en barriadas obreras, 2,111 cabañas y tres casas de vecindad.

La obra municipalizadora se prosigue en bibliotecas, baños y escuelas. En el año actual el servicio de teléfonos se incorporará al de correos. Londres no ha llegado, como Manchester y Glasgow, á municipalizar la fuerza hidráulica. En cambio, ha acometido y fracasado en el establecimiento de depósitos de leche y en el servicio de vaporcitos del Támesis, que inauguró en 1906 y terminó en 1908 con un desastre financiero. Intentó la municipalización del servicio de ómnibus, pero legislativamente le fué prohibido, y ahora procura fundar un departamento central de trabajo para construcciones municipales, iniciativa que encuentra mucha hostilidad.

Del estudio del proceso seguido por la municipalización de Londres, se desprende con claridad que la política de la municipalización tropieza con dos obstáculos fundamentales: los estrechos límites del término jurisdiccional de los Municipios en que se implantan, que impide el amplio desenvolvimiento del servicio, y las leyes protectoras á la industria nacional que impiden la rápida transformación de ciertos procedimientos mecánicos y la propia implantación de los progresos realizados en otras partes. Y tiene dos inconvenientes principales: la tendencia á emplear electoralmente el numeroso personal que el desarrollo de estos servicios pone á merced de la Administración pública y la inferioridad de la dirección técnica sometida al *contrôle* incompetente de quienes, siendo hechura del sufragio, propenden siempre á contentar á la masa aun á expensas de la buena dirección y administración de servicios.

Con aquellos inconvenientes y con estos peligros, económicamente ha dado buenos resultados toda municipalización de aquellos servicios que inevitablemente implican, por su naturaleza, la existencia legal ó real de un monopolio. Y han abierto ante la actividad municipal un horizonte amplísimo que sirva de salida á los grandes anhelos de reforma económica y transformación que la preponderancia de ciertas ideas colectivistas infunde con cierta vehemencia á la multitud desvalorada ó explotada.

BALDOMERO ARGENTE

(Revista de Economía y Hacienda)

—EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES—

LA EGIPCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

La más importante de España-20 sucursales con teléfono-Central: Pelayo, 44, teléf. 1,113 ♦ ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Importante: La Egipcia es la única funeraria que posee Cámara de Desinfección, no sirviendo artefacto alguno sin que sea previamente desinfectado.—NOTA: Esmerado y rápido servicio tanto en la Capital como fuera de ella.



Pélope llevándose a Hipodamia en la cuadriga



Pélope concierta con Enomao é Hipodamia las condiciones de la carrera

BIBLIOTECA DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES
LUIS SEGALÁ y COSME PARPAL

Con la versión directa y la traducción literaria por eximios humanistas antiguos y modernos.

VOLUMENES APARECIDOS HASTA LA FECHA:

SAFO: *Odas I y II*; ERINA: *A la Fuerza*; 1 vol.—BAQUILIDES: *Teseo*; 1 vol.—PINDARO: *Olimpica 1*; 1 vol.—MOSCO DE SIRACUSA: *Amor fugitivo*; 1 vol.—JENOFONTE: *Apología de Sócrates*; 1 vol.—SAN JUAN CRISOSTOMO: *Defensa de Eutropio*; 1 vol.—HORACIO: *Epódos I-X*; 5 vols.—HORACIO: *Epístola á los Pisones*; 1 vol.—SOFOCLES: *Electra*.

EN PRENSA:

ARATO: *Los Fenómenos*.—HORACIO: *Epódos X y siguientes*.—SAN DAMASO: *Epigramas*.

EN PREPARACIÓN:

ARISTOTELES: *La República de Atenas*.—BAQUILIDES: *Los Jóvenes*.—BION: *El mancebo cazador*.—EURIPIDES: *El Ciclope*.—HERODAS: *Mimos*.—HOMERO: *La Batracomiomaquia*.—MENANDRO: *El arbitraje*.—SAN METODIO: *El Banquete de las Diez Virgenes*.—PITAGORAS: *Versos áureos*.—TEOCRITO: *Idilios*.—AUSONIO: *A la estatua de Dido, y los Meses*.—CATULO: *Elegías*.—CLAUDIANO: *En alabanza de Hércules*.—FEDRO: *Fábulas*.—JUVENCIO: *Historia Evangélica*.—LUCANO: *La Farsalia*.—MARCIAL: *Epigramas*.—OVIDIO: *Elegías*.—PRUDENCIO: *Himnos*.—SENECA: *Tragedias*.—TIBULO: *Obras*.—VIRGILIO: *Eglogas y Geórgicas*.

COLECCION DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

Con la construcción directa y la traducción interlineal, publicada bajo la dirección de

LUIS SEGALA y FRANCISCO CRUSAT

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



La Victoria premiando al jinete vencedor

Obras de Cornelio Nepote, Lhomond, Horacio.

En preparación: Anacreonte, Babrias, Demóstenes, Jenofonte, Homero, Platón, Sófocles, Cicerón, Fedro, Justiniano, Ovidio, Virgilio.

Publicaciones del Dr. Luis Segalá y Estalella

Gramática del dialecto eólico.—Premiada en la Exposición Internacional de Atenas, de 1903.—Barcelona. Bonal. 1897.

HOMERO: *La Ilíada*.—Versión directa y literal del griego, favorablemente informada por la Real Academia Española y declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública, con ilustraciones de Flaxman y de A. J. Church. Barcelona. Montaner y Simón. 1908

HOMERO: *La Odisea*.—Recientemente publicada. Versión directa y literal del griego, con ilustraciones de Flaxman y de Wal Paget. Barcelona. Montaner y Simón. 1910.

HESÍODO: *La Teogonía*.—Texto griego, versión directa y literal con dibujos de Flaxman. Barcelona. Serra Hermanos y Russell. 1910.

En preparación:

HOMERO: *La Batracomiomaquia*.
HESÍODO: *Los Trabajos y los Días*.
APOLONIO: *Las Argonáuticas*.



LA EDAD DE BRONCE Dib. de Flaxman

Tanto las obras de la Biblioteca de Autores Clásicos como las demás de los Dres Segalá y Parpal pueden obtenerse por mediación de esta Administración.
Muntaner, 22-BARCELONA



LA TEOGONÍA DE HESÍODO.—Hesíodo y las musas Dib. de Flaxman

Enrique Prat de la Riba

La Nacionalitat Catalana

Volumen de 152 págs. de 20 x 13 cms.

Edición Popular: 50 céntimos
Con cubierta á dos colores y el retrato del autor: 1 peseta
SE VENDE EN LIBRERÍAS Y KIOSCOS

Depósito: **CATALUÑA** Calle Muntaner-22

Quedan unos pocos ejemplares en papel de hilo que podrán adquirirse en esta Administración al precio de 10 ptas. ejemplar.

AGUA MINERO : MEDICINAL NATURAL : PURGANTE

RUBINAT-LLORACH

Recomendada por las Academias de Medicina de Paris y Barcelona, etc., etc.

DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente la constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); **NO EXIGE REGIMEN NINGUNO**.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del **Dr. Llorach**, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones.

— VÉNDESE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES —
Administración: Calle Cortes, 648 - BARCELONA

Nadie debe estar en su casa sin una botella de agua Rubinat-Llorach

AGUAS MINERALES NATURALES

de la

SOCIEDAD ANÓNIMA

VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago**, **hígado**, **bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y **no fuentes de origen**.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE JOSÉ RIBAS

MOBILIARIOS DE LUJO EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS

INTERIORES COMPLETOS

SECCIÓN COMERCIAL

MOBILIARIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

METALISTERÍA * LÁMPARAS

OBJETOS DE ARTE

PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7

Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

:Cemento Portland Artificial: ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet

Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos : Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria : Insustituible en obras hidráulicas :

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos : Fabricación por hornos rotatorios automáticos : Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza : Combustible procedente de las minas de la Compañía : Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad : Análisis constante de las primeras materias : y del producto elaborado :

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

Obras de JOSÉ CARNER

Llibre dels Poetes (poesías)	3	Ptas.
Els fruits sabrosos (poesías)	1	»
Floretes de S. Francesc (traduc. del italiano)	2'50	»
La Malvestat d'Oriana (novela)	2	»

Depósito: Librería Internacional de LUIS GILI - Claris, 82

Pueden adquirirse en esta Administración

OBRA NUEVA ACABA DE PUBLICARSE

Compendio de Legislacion Municipal

Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877

POR

F. SANS Y BUIGAS

ABOGADO

Secretario del Ayuntamiento de Sarriá

Esta obra, que forma un tomo de 440 páginas de 20 X 14, constituye un verdadero compendio de toda la legislación y jurisprudencia dictada en materia municipal.

Es la única que contiene la ley Municipal comentada por artículos.

Resulta de gran utilidad para los Alcaldes, Concejales, Secretarios de Ayuntamiento, Abogados, Procuradores, Notarios, Propietarios, etc., etc., y se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada en tela.

De venta en las principales librerías de España y en la Administración de esta Revista -Se sirven pedidos remitiendo el importe.